

# LA ÚLTIMA HORA

Un mes... 2'25 Ptas.  
Extranjero semestre... 22  
Número suelto 10 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

REDACCION Y TALLERES Olmos 2  
ADMINISTRACION: P. Cort, 29  
Teléfono núm. 1243

Palma de Mallorca, Viernes 7 de Abril de 1933.

DIRECTOR Y FUNDADOR D. JOSE TOUS FERRER

Año XL.—Núm. 12.263

## DEL MOMENTO

### Las murallas de mar

Ha sido definitivamente cedido a la ciudad de Palma el baluarte de Berard, para que lo destine a ampliación del paseo de las Murallas de Mar.

El Ayuntamiento había solicitado que le fueran cedidos los baluartes de Berard y Bala Roja.

Habiéndose estimado que el de Berard no era necesario para los servicios de ramo de Guerra, ha sido cedido a Palma. No así el otro, por cuya posesión ha de interesarse Palma estudiando la manera de poderlo conseguir.

En fecha 5 del actual fué comunicada al Ayuntamiento la resolución a que nos referimos en las precedentes líneas; precisamente el mismo día que reunido el Ayuntamiento se daba cuenta al mismo de una proposición suscrita por el Sr. Aguiló y otros concejales, proponiendo la urbanización del baluarte de Berard, que había sido cedido en uso para paseo siendo Comandante Militar de estas islas el General Excmo. Sr. D. Miguel Núñez de Prado, y el arreglo del piso del paseo de las Murallas de Mar.

Y al darse cuenta de la expresada proposición, intervino muy acertadamente el concejal Sr. Pallicer, haciendo historia de esta cuestión, a la que ha venido prestando atención preferente, recordando que con el General Sr. Núñez de Prado, se habían iniciado gestiones para conseguir la cesión también del baluarte de Bala Roja (o Príncipe) a fin de que pasara a la ciudad todo el tramo de murallas que restan desde el cuartel de Caballería hasta el extremo de Levante, y que forman el paseo más bello, más atractivo de cuantos posee la ciudad.

Consiguiendo la cesión de este último baluarte, el paseo de las Murallas de Mar quedaría completado, y construyendo en el extremo de Levante unas escalinatas iguales a las construidas junto al cuartel de Caballería, quedaría definitivamente abierto el paseo, que uniría a su situación espléndida y a sus singulares condiciones, el aliciente que le prestarían los jardines construídos en el Mirador y la Calatrava, y los que pueden construirse en los baluartes de Berard y Príncipe.

Este ha de ser andando el tiempo el paseo de las Murallas de Mar, y éste ha sido el proyecto en ocasiones diversas sustentado por la Corporación Municipal y tendiendo a él se han llevado a cabo las gestiones realizadas para ir consiguiendo mediante sucesivas cesiones aquel tramo de Murallas.

Resta ahora por conseguir, después de la cesión formal que se ha hecho ahora a la ciudad, del baluarte de Berard, el baluarte de Bala Roja o Príncipe, y según manifestó el Sr. Pallicer en la sesión celebrada por el Ayuntamiento el

pasado día 5, el ramo de Guerra precisa aquel baluarte para el picadero que posee en el expresado lugar y para los reflectores y accesorios que tiene instalados en dicho baluarte, añadiendo que tenía noticias del que fué Comandante Militar de estas islas Sr. Núñez de Prado, con quien trató este asunto, que el baluarte del Príncipe sería cedido a Palma, tan luego el Ayuntamiento facilitara lugar para la instalación de aquellos servicios.

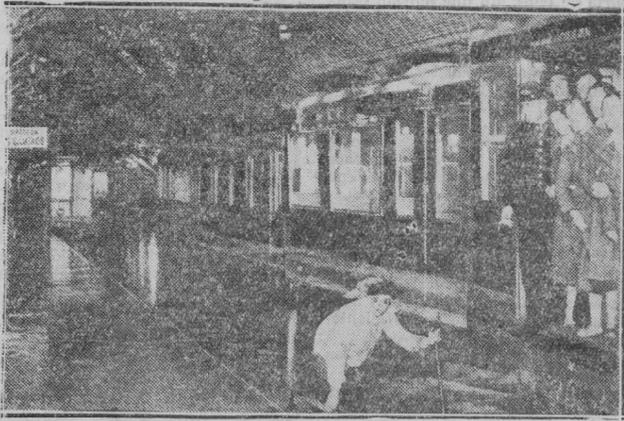
La indicación del Sr. Pallicer, oportunísima, ha de ser tomada en consideración. Si por la importancia que adquiriría el proyecto contenido en la proposición defendida por el Sr. Aguiló, si a ésta se incorporara la del Sr. Pallicer, pudiera comprometerse, por la cuenta que adquiriría el éxito de la primera, nos parece bien que en principio se concrete el proyecto a la urbanización del baluarte de Berard y al arreglo del piso del jardín de la Muralla.

Pero la indicación del Sr. Pallicer, indicación que responde al propósito que siempre se ha tenido de poseer todo aquel tramo de las antiguas murallas, para, aprovechando su emplazamiento magnífico y el aliciente insuperable que le presta la espléndida perspectiva de nuestra bahía incomparable, convertirlo en un paseo, el más agradable, el más sugestivo de Palma.

Si para ello ha de ofrecerse una compensación al ramo de Guerra dándole medios para instalar en otro lugar los servicios que tiene instalados en dicho baluarte y para los cuales lo conserva en su poder, no ha de regatearse el sacrificio que ello pueda significar con tal de conseguir en beneficio de la ciudad la realización de aquel propósito.

Este debe ser a juicio nuestro el propósito de la Corporación Municipal, y celebráramos que las autoridades municipal y militar estudiaran esta cuestión, animándose en el deseo de favorecer a la ciudad.

Al celebrar muy cumplidamente la cesión definitiva que se hace a Palma, del baluarte de Berard, nos place también manifestar nuestra conformidad más absoluta con la indicación hecha por el Sr. Pallicer en la sesión de anteanoche.



MADRID.—Una violenta tromba de agua invadió la estación del metro del Noviciado. En la foto se vé el estado en que quedó.

Descendió de él un oficial de la aviación nacional, que traía desde el aeropuerto, un mensaje para el presidente. Bien pronto circuló entre la muchedumbre noticia exacta del suceso que relataba el emisario. Y en todos los rostros se unía la expresión de la sorpresa con la del más vivo regocijo.

Al aeropuerto habían llegado, no solo los comisionados procedentes del cuartel general de la rebelión en la serranía de la región septentrional, sino el propio general Sandino, que quería firmar él mismo el pacto de paz y estrechar la mano del Presidente, que había ofrecido su aval personal a la completa independencia de Nicaragua.

Según referían algunos que llegaban del aeropuerto, cuando aterrizó el potente avión que conducía a los comisionados, se adelantó para recibirlos el oficial de la guardia nacional que estaba de servicio. ¡Cual no sería su sorpresa al ver que quien primero descendió de la cabina, fué el general Augusto César! Al reconocerlo, se cuadró ante él y le hizo el saludo de ordenanza, pero Sandino tendiéndole los brazos, le dijo emocionado: "Abrazémosnos, muchacho, que somos hermanos! Traigo la paz. No tendremos más guerra. Somos libres e independientes."

Sandino estaba poseído de vivísima alegría que no recataba. Venía vestido como el más humilde de sus soldados. Un pañuelo rojo al cuello, unos anteojos de campaña sujetos a una correa puesta en banderola y una pistola automática al cinto, destacaban sobre su chaqueta azul descolorida y recompueta. Rodeado de sus acompañantes, entre los que estaba su padre, avanzó hacia el pelotón ya formado. Se descubrió ante los soldados y con voz tonante les dijo: "Guardias, todos somos hermanos!... Por la patria libre!... Hurra!"

Enseguida pidió al oficial que enviara un emisario al Presidente Sacasa, saludándole y anunciándole su visita. Y mientras partió, los soldados se repusieron un poco de las fatigas del viaje. El aviador que lo había traído, el mejicano Julio Zim�er, pidió al general que pusiera su firma en el documento de ruta, que quedaba así incorporado a la historia de América, como un papel precioso.

En varios automóviles marcharon al palacio presidencial el caudillo y sus acompañantes, el doctor Salvador Calderón Ramírez, el general Horacio Portocarrero y el doctor Pedro J. Zepeda. ¿Cómo narrar el espectáculo conmovedor de la llegada de Sandino a Palacio? No podía avanzar su automóvil ante la apiñada muchedumbre que le vitoreaba con los más entusiásticos elogios. Todos querían verle de cerca, tocar su ropa, oír sus palabras.

Largo tiempo, cerca de cuatro horas, estuvo el caudillo conferenciando con el Presidente de la República. Bien pronto circuló entre la muchedumbre que Sandino había firmado la paz en Manco, sin imponer condición ninguna, y como condensación de su pensamiento se leyó al pueblo la siguiente declaración, que comprende todo el problema, incluso el de los intereses yanquis creados en Nicaragua durante el período de la ocupación: "¿Para que discutir las bases de paz? Es nuestro deber, como nicaragüenses, establecerla, puesto que todos somos hermanos. No guardo rencor contra los estadounidenses personalmente. Que vengán y trabajen aquí. Sin embargo, como somos nosotros no los acepto. Envío mis saludos al pueblo de los Estados Unidos."

En el trayecto del aeródromo al Palacio, se detuvo Sandino en casa de sus padres, para dar un abrazo a la humilde dama que le dió el ser y que

hacia siete años que no le veía.

Terminada la guerra, el caudillo militar contra el que nada han podido los Estados Unidos, a pesar de los poderosos medios de guerra que movilizó para exterminarlo, se ha revelado como un magnífico gobernante.

En nueva conferencia con el Presidente Sacasa y los delegados de los partidos conservador y liberal, doctores Crisanto Sacasa y David Stadhagen, les expuso su plan para liquidar la guerra. Nada de pensiones a sus soldados, ni destino, ni ganancia en las ciudades a título de héroes nacionales. Todo el mundo a trabajar. Las sierras de Jinotega, donde está concentrado el ejército libertador y toda la zona norte de la República, estaban despobladas antes de la rebelión y ofrecen posibilidades de colonización y de cultivo. Los soldados han tomado cariño a estas tierras en que tantos sufrieron y privaciones han soportado. Sandino ha pedido que se repartan estas tierras a sus tropas y así se ha convenido. El ejército será licenciado. Rendirá sus armas el día 20 en el pueblo de San Rafael del Norte y para asegurar la implantación de la paz quedará Sandino con una guardia de cien hombres.

A las doce de la noche se firmó el pacto. Sandino pernoctó en el Palacio presidencial como huésped de honor. En la mañana del día 3 regresó a su serranía. Quiso marchar recatadamente, esquivando los desbordamientos del entusiasmo popular. Salgó a pié de palacio por una puerta de servicio, volvió a la casa humilde de sus padres y de allí partió al aeródromo en un coche de alquiler.

Y el Presidente de la República liberada ha podido enviar a sus ministros en el extranjero el siguiente telegrama: "Es para mí una gran satisfacción anunciar que por mediación de la cooperación de los dos partidos políticos de Nicaragua, ayudados por la buena voluntad del General Augusto César Sandino y sus delegados, mi gobierno ha logrado obtener la pacificación del país." Firmado. Juan Bautista Sacasa, Presidente de Nicaragua.

Termina así la carta, relatando esta página soberbia de la historia de América.

DIONISIO PEREZ.

(Reproducción prohibida).

## NUESTROS COLABORADORES

### DESPUES DE UNA ASAMBLEA

### Lo que los agricultores españoles piden al Gobierno de la República

La Asamblea económica agraria y los incidentes que en ella se produjeron.—La ley agraria y las disposiciones que la agravan y desvirtúan.—La anarquía en los campos

Van a ser elevadas al Gobierno las conclusiones, ya perfiladas y rectificadas, de la reciente Asamblea económica-agraria celebrada en Madrid. Por otra parte, el jefe de la minoría agraria que intervino personalmente en el acto de clausura de esa asamblea, parece dispuesto a dar estado parlamentario al asunto a fin de requerir al Gobierno y a las restantes minorías a que manifiesten su opinión respecto de esas conclusiones.

Estos hechos, que la actualidad mata como de primer plano en el terreno de las actividades económicas del país, sirven para resaltar la importancia que la asamblea tuvo. En efecto, congregar nueve mil representantes de un sector de actividad, en una reunión en Madrid, no es suceso que se produzca todos los días. Para que esa coincidencia se logre, es preciso que la motivación de ella sea algo que llegue a la médula misma de los intereses nacionales. Esta es la explicación estricta de la presencia en la capital de la República de esas extensas falanges de agricultores que han venido a discutir unas conclusiones y a fijar unos cauces para hacer ver al Poder público su situación actual y el sentido de sus aspiraciones y demandas.

¿Matiz político? Ninguno. Cada uno de esos miles de pequeños propietarios rústicos—la tónica de la mayoría de la Asamblea ha sido esa: la pequeña propiedad—habrá traído su bagaje político, sus preferencias y sentimientos, pero no se les llamaba para exponerlos ni para intercambiarlos. La finalidad era otra, pura y simplemente referida a los problemas que, en el momento actual, afectan a la Agricultura y especialmente a la propiedad rústica.

Pero no resulta siempre todo, con precisión absoluta, conforme a los deseos de quien promueve y prepara las cosas. Y así, en esta Asamblea, que ha tenido importancia indudable por los temas tratados, por las conclusiones que ahora se elevan al Gobierno y por la concurrencia en ella manifestada, hubo, a última hora, por la ingerencia inesperada de elementos totalmente extraños a la misma, algunos incidentes de tipo político. Habló el señor Maura, y varios jóvenes, de acusada filiación monárquica, trataron de molestar su intervención.

Para recoger el sentido y la importancia de las conclusiones y para hallar una interpretación autorizada de esas intencionadas perturbaciones que la Asamblea tuvo en su última parte, hemos acudido a uno de sus más destacados organizadores, que nos ha dicho:

—La Asamblea carecía en absoluto de carácter político. Ni la Unión Económica, que la ha organizado, lo tiene, ni hubiera sido sensato hacer una reunión de esta clase con una finalidad distinta de la estrictamente agraria. Nuestro único propósito ha sido defender los intereses de la propiedad rústica, gravemente lesionados por una aplicación injusta de la ley agraria y por la serie de disposiciones que, con

un sentido muchas veces diametralmente opuesto al de la propia ley, hacen virtualmente imposible la vida del agricultor español. El año pasado promovimos una Asamblea parecida a la de ahora. Vinieron también varios miles de agricultores de toda España y se aprobaron unas conclusiones. Por aquella fecha aún no se había aprobado en las Cortes la Reforma agraria; los discursos que se pronunciaron y las conclusiones que fueron aprobadas tuvieron una orientación bien definida y que correspondía exactamente al momento: la de evitar que el proyecto presentado a las Cortes prevaleciera y la de procurar que la Reforma, si se hacía, contuviera el menor número posible de preceptos dañinos para la agricultura nacional y para la propiedad rústica española.

Nuestro esfuerzo, que tuvo el valor de señalar la posición de ese gran sector de la riqueza del país, fué ineficaz en cuanto a la acogida que se le diera en la zona del Poder público. Nuestras conclusiones quedaron archivadas en los despachos ministeriales, y la ley siguió su ruta, agravándose el primitivo proyecto y llegando a lo que el Parlamento aprobó en la sesión memorable de septiembre cuando fué promulgado también el Estatuto catalán.

Ahora la situación era otra distinta. La ley está en marcha. Tiene errores fundamentales, contiene muchos preceptos cuya anticonstitucionalidad es notoria, resulta inaplicable en muchos aspectos, hace un grave daño a la propiedad y a la riqueza agrícola del país. Pero, con todo eso, es la ley, y nuestra postura, con el legítimo derecho de pedir en todo momento su reforma o su derogación, en defensa de los intereses afectados, era simplemente la de solicitar que se aplicase tal como salió de las Cortes. Porque, con ser tan grave la ley, hay algo de mayor trascendencia destructora. Y es la forma de aplicarla. Y sobre todo, la existencia de disposiciones posteriores que la conculcan y que la contradicen fundamentalmente. Para eso nos reunimos, y ese es el verdadero sentido de nuestras conclusiones.

Con este aspecto formal del problema, se presenta otro que la Asamblea tenía que considerar en un primer plano de atención y de preocupación. No se trata ya de la obra legislativa ni de la ampliación y encauzamiento que la misma tenga. Es otra cosa. La anarquía se ha adueñado de los campos españoles. Las fincas son invadidas por los frutos son robados, los árboles se talan, las plantaciones se destruyen, las roturaciones arbitrarias se repiten. La autoridad está ausente de todo este estado de cosas y, si interviene, no es en ningún caso para corregir sino para darle su aval. Los alcaldes obran al dictado de las Casas del Pueblo, los Gobernadores actúan bajo la inspiración de los Comités de los partidos políticos y se llega a una situación en que, ni la propia ley, con toda su dureza, ni los decretos y órdenes posteriores, con su sentido de agravación del precepto legislativo,

## NUESTROS COLABORADORES

### Peregrinación española

(Encuesta semanal de Geopolítica y Actualidades Geográficas)

Como ha hecho la paz el general Sandino

Por servicio de avión llega a mí una carta de la capital de Nicaragua, en que se refiere con palabras emocionadas, el término de la guerra civil y la liberación definitiva de aquella nación minúscula, de que los yanquis inventaron el nombre hace ya diez y nueve años.

Amareció—dice mi comunicante,—el día 2 de febrero, lleno de risueñas esperanzas. La muchedumbre se congregaba desde la hora del alba

ante el palacio presidencial, donde el doctor Sacasa había de recibir bien de mañana a los conferenciados de Jinotega, para darle cuenta del convenio de paz concertado con los delegados del general Sandino. Se sabía que la paz estaba hecha; que los reos de los dos partidos, conservador y liberal, se habían desvanecido ante la actitud generosa del caudillo de la independencia.

No pasadas las ocho se vió llegar un automóvil en marcha acelerada que se detuvo a la entrada del Pala-



FUTBOL. — Estadium de Balaidos (Vigo).—El equipo español avanza impetuosamente y logra el segundo goal para España, en la foto vése como se produjo el goal

ofrecen garantía alguna de cumplimiento.

Cuando una riqueza básica como es ésta, sufre esta persecución y se acerca visiblemente su total colapso y destrucción, Unión Económica, que tiene como finalidad primordial de vida y de funcionamiento la defensa de los intereses industriales, comerciales y agrícolas del país, por entender que en esos intereses se diluye el total interés de la Patria, no podía permanecer inactiva y acudir a la organización y convocatoria de la Asamblea.

De su éxito no nos hemos de envanecer porque no lo consideramos obra nuestra. Nos lo han dado hecho las circunstancias. Es el dolor y la angustia de esos miles de terratenientes que ven destruida la obra de toda su vida, unos, el legado de sus mayores, otros, la seguridad futura de subsistir de sus hijos, todos ellos, el que nos brinda ese éxito. De ahí nace la perfecta unión evidenciada en nuestras reuniones, el entusiasmo que las ha acompañado, y la unanimidad que ha presidido los acuerdos que cristalizarán en las conclusiones aprobadas.

No quiero cerrar estas impresiones que le voy transmitiendo como obligada respuesta a sus preguntas, sin aludir al incidente político de la sesión de clausura. La necesidad de buscar puntos de apoyo en todos los elementos de representación y de responsabilidad en la vida pública del país, y aun el deseo natural de que en ningún momento se pudiera por nadie tachar a la asamblea de ser una congregación de intereses desconectados del régimen y actuando a sus espaldas, nos hizo comprender la conveniencia de buscar el contacto de algunos elementos políticos. Y acudimos a las figuras repre-

sentativas de aquellos sectores de la vida política actual que, con esa importancia representativa, tienen una evidente comunidad de pensamiento con nosotros y habían de recoger complacientemente nuestras aspiraciones para darles el calor de su apoyo y de su defensa. Por eso acudieron a la Asamblea los señores Valdecasas, Martínez de Velasco, Salazar Alonso y Maura. Todavía, el último día de sesión, antes de la clausura, planteé yo esta cuestión y definí una vez más el sentido de esas invitaciones, obteniendo el asenso unánime de la asamblea para la iniciativa.

Y así se llegó a la clausura. Elementos de manifiesta hostilidad personal al señor Maura, que se filtraron en la sesión con la facilidad que da el reparto forzosamente precipitado de nueve mil entradas, hicieron ostensibles muestras de esa hospitalidad y realizaron actos que claramente se pudo advertir, no tenían otro origen ni otro objetivo que el de molestar al exministro de la Gobernación. Este, con gran serenidad, afrontó la situación y terminó su discurso. Para todos es patente que la incidencia tuvo estas dos características: perfectamente definidas; la de ser provocada por elementos totalmente ajenos a la Asamblea y la de encaminarse exclusivamente a la finalidad política de hacer un acto de agravio al señor Maura, sin tener que ver de cerca ni de lejos con los problemas discutidos, con la orientación peculiar de nuestra reunión y con los objetivos que hemos perseguido y que por otra parte nos ufamamos de haber logrado plena y totalmente.

FRANCISCO CASARES

(Reproducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

Crónica financiera

PELICULERIAS

En algunas ocasiones hemos tenido que referirnos a los flamantes negocios cinematográficos que tratan de hacer sensación en nuestro ambiente. Nuestra opinión, reiterada, es sencillísima: que en España no se sabe una palabra de estas cuestiones, y que el hecho de que un par de señoras hayan permanecido tres meses —y a veces tres días— en Hollywood, no es suficiente para que los consideremos eminencias en el arte más difícil y en una de las ciencias más complejas, como es la Cinematografía.

Ahora la CEA hace una emisión de acciones de las cuales serán destinadas 300.000 a la firma Tobis Klang film en cambio de aparatos, y que el único capital que se puede decir ha sido emitido es de un millón de pesetas con una buena parte de las acciones que son "liberadas de fundador".

También sabemos que los terrenos de la Ciudad Lineal no son todavía de su propiedad. Lo que en realidad tiene esta empresa es una opción de compra, pagándose mientras tanto una pequeña renta anual.

Por otra parte, todo lo que se está pregonando de "grandes construcciones" en la Ciudad Lineal, no pasa de ser un buen propósito y un llamamiento al capital. En las exhibiciones de la supuesta construcción de esas instalaciones, la modesta cuadrilla que figura se ocupa de la reforma y reparación de lo ya existente, mas no de construir nada nuevo.

Por lo que se refiere a la E. C. S. A. los trabajos están en razón inversa del ruido de sus propagandas. Se procede con una gran lentitud. Ha hecho también una emisión de acciones, más por contrarrestar los efectos de la otra, que porque tenga verdadera fe en el éxito. A esto se añade que, según todos los informes que hemos obtenido, la película en proyecto "Sol en la nieve" dirigida por Artola, no es en verdad una gran cosa.

En fin: que los negocios cinematográficos no presentan hoy por hoy las suficientes garantías de acierto para que el capital se entusiasme y por eso no se entusiasma ni poco ni mucho.

¿Y que decir de la Sage? La reciente emisión ofrece ventajas tan excepcionales, que en eso precisamente consiste su mayor defecto; hasta el 50 por 100 de bonificación en las localidades del cine, obtendrán los que se hagan accionistas. En cuanto a los intereses, se aproximan al 60 por 100.

Cuando una empresa ofrece tantas ventajas y de tal cuantía, el juicio que nos merece es fácil de comprender.

Si nos ofrecen un duro por dos pesetas, lo primero que imaginaremos es que la ley de ese duro no será muy regular.

Pero, como dicen los castizos, "allá penas".

LA TENDENCIA ALCISTA DE LA PESETA

Desde hace bastante tiempo nuestra moneda está cotizando con bastante optimismo. Los elementos interventores del mercado no han recatado estas impresiones ni han recatado tampoco, (posiblemente con evidente error táctico, pues en estos momentos, y más en estos casos de moneda, debe ser el secreto en los elementos oficiales el que mande) que el Centro de Contratación tenía en esta situa-

ción que dedicarse a la difícil tarea de contener la presión alcista, que sobre nuestra peseta ejercen las corrientes naturales de los restantes mercados, que pasan por un nuevo momento psicológico de incertidumbre y de susto ante las consecuencias que para todas las monedas oro podía acarrear la posibilidad de la desvalorización del dólar y la inquietud general que esta serie de fenómenos producía. No es posible de momento señalar si esta tendencia de resistencia al alza de la peseta tendrá al final el fruto deseado o los elementos interventores del mercado de divisas, después de actuar durante cierto tiempo en esta labor de contención, tendrán que retirar y dejar que pase adelante esa orientación de la mejora de nuestra peseta en la cual convergen factores muy distintos. Primero, la mejora de nuestra balanza de pagos; segundo, la tendencia a la repatriación de muchos capitales y tercero, la mayor fluidez en sus contrapartidas diarias de la moneda extranjera en estos momentos, en que la exportación bate su pleno, y en último término, la presencia de ciertas corrientes de capitales extranjeros, que en forma pequeña y difusa, pero continuada, van actuando sobre nuestro mercado.

Ya es sabido que a nuestra exportación, a nuestra economía en general, como ha sucedido a todas las naciones, la moneda baja y depreciada representa un balón de oxígeno. Se ha dicho siempre que la moneda baja es para nosotros el mejor lubricante para nuestra economía en general.

Ahora bien, lo que hay que preguntarse es si ha de mantenerse rígido y por tanto insensible, el instrumento del cambio, o si ha de ceder en la intervención, moderando la presión de los factores directores, dejar que el cambio tenga en los momentos propicios, sea al alza, sea a la baja, cierta flexibilidad, cierto poder de reflejo de estas variaciones con objeto de que no pierda nuestra divisa su aspecto serio de moneda libre, aun dentro de esta ficción del mercado de cambios dirigido. No tendría nada de particular que, por el momento al menos, hubiera de rendirse a la evidencia y tuviera que transigir con una pequeña alza de la peseta, que acaso no dificultara nada ni fuera perjudicial, teniendo en cuenta que entre los cambios actuales y las paridades económicas hay un margen dentro del cual puede moverse la peseta aun que sea en sentido de alza, sin que haya de reflejarse como nudo de dificultades para nuestra exportación. Por otro lado hay que tener en cuenta que la política de alza de moneda, en estos tiempos que no se niega la existencia de cierta ocultación ni la posibilidad de entrada en nuestros mercados de capitales extranjeros, podría traer como consecuencia obligada la constitución de una masa de manijera que sirviera para ir enjugando el saldo del crédito del Banco de Francia a nuestro Centro de Contratación que actualmente debe estar alrededor de los 800 millones de francos. De todos modos, la situación del cambio es muy interesante, y más aún si se considera que esta posición favorable de la peseta se produce en momentos en que casi todas las monedas pasan por inquietudes y congojas sin que la dureza de los acontecimientos actuales ahorre estas inquietudes a alguna de las más clásicas monedas oro.

A. I. ARCO

(Ex Banquero)

(Reproducción prohibida).

Texto de la Ley sobre Accidentes del Trabajo

(Conclusión)

De las Mutualidades

Sección 2.ª—De las Mutualidades.

Art. 111. A los efectos de este Reglamento se considerarán Mutualidades patronales a las Asociaciones de este carácter legalmente constituidas, cuyas operaciones se reduzcan a repartir entre los asociados el equivalente de los riesgos sufridos por una parte de ellos, sin que puedan estas Mutualidades dar lugar a beneficios de ninguna clase.

Art. 112. Las Mutualidades podrán comprender industrias y trabajos distintos.

Art. 113. Las Mutualidades patronales deberán asegurar, como mínimo, a 1.000 obreros, y componerse de más de diez patronos, quienes acreditarán su carácter de tales con el último recibo de la respectiva contribución industrial.

La Caja Nacional podrá acordar, en casos excepcionales de condiciones geográficas y de organización industrial, la constitución de Mutualidades, sin sujeción a las cifras indicadas, si estima quedan suficientemente asegurados los riesgos.

Art. 114. En los Estatutos de las Mutualidades se consignará:

1.ª Denominación, objeto, territorio que abarque, domicilio y duración.

2.ª Régimen de la Mutualidad, sobre la base del reconocimiento de su personalidad jurídica y de su autonomía; derechos y deberes de los asociados, altas y bajas de los mismos, registro de asociados.

3.ª Normas relativas al caso de modificación de los Estatutos y al de fusión de la Mutualidad con otra u otras.

4.ª Normas de funcionamiento interior y gobierno de la Mutualidad, señalando las facultades de las Juntas y demás organismos directivos que pueda haber, y forma de nombramiento y separación de los empleados retribuidos que sean necesarios.

5.ª Relaciones de la Mutualidad con otra u otras Mutualidades; requisitos para la fusión.

6.ª Régimen económico y de administración de la Mutualidad, comprendiendo:

a) Fijación de cuotas.

b) Constitución del fondo de reserva.

c) Normas de administración y máximo admisible para los gastos de esta clase; y

d) Normas para el servicio de contabilidad.

Art. 115. Entre las obligaciones de los asociados figurará necesariamente la de resarcir a la Mutualidad cuando el accidente fuere debido a imprudencia o descuido graves o reiterados del patrono u omisión de precauciones reglamentarias.

Art. 116. Será obligatorio también establecer la responsabilidad mancomunada de los socios respecto a las obligaciones de la Mutualidad, tanto con respecto a los obreros o a sus derechohabientes como de las que el fondo de garantía satisfaga por no hacerlo ella a su tiempo, y en general a las obligaciones que contractualmente o reglamentariamente le alcancen, responsabilidad que no terminará hasta la liquidación del período correspondiente de las operaciones sociales o la liquidación final, en su caso.

Art. 117. Los Estatutos de las Mutualidades, y lo mismo los Reglamentos particulares, en su caso, deberán ser sometidos a la aprobación del Ministerio de Trabajo, previos los informes de la Caja Nacional de Seguros de Accidente y del Consejo de Trabajo.

A tal efecto, acompañarán a la instancia los documentos siguientes:

a) Acta de constitución inicial de la Mutualidad;

b) Tres ejemplares de los Estatutos y de los Reglamentos que se sometan a su aprobación;

c) Tres ejemplares de los cuadros de cuotas y modelos de la documentación para ingreso en la Mutualidad, y

d) Acta en que se obliguen los iniciadores a constituir la fianza inicial mínima.

Si merecieran los Estatutos la aprobación, se devolverá uno de los ejemplares, con la diligencia corres-

pondiente y sellado en todas sus hojas. En caso contrario, especificarán los reparos, para que puedan ser salvados en una nueva redacción.

La aprobación o los reparos habrán de comunicarse, dentro del plazo de dos meses, salvo que lo impidiere la discusión en alguno de los centros informantes, lo cual se comunicará también, dentro del mismo plazo, a la entidad interesada o a sus organizadores.

A la misma autorización, mediante igual trámite, habrá de ser sometida toda modificación de los Estatutos y Reglamentos.

Art. 118. Deberá ser denegada la aprobación a todo documento en que se mermen por cualquier medio las indemnizaciones procedentes en casos de accidente o en que se estipulen condiciones por las que se dilate verdadera necesidad el pago de las cantidades debidas a quienes se otorgan.

Art. 119. Las Mutualidades no podrán comenzar su gestión sin que sus Estatutos hayan sido aprobados. El mismo requisito de aprobación será indispensable para la implantación de nuevos Reglamentos o la de modificación de Estatutos y Reglamentos.

Art. 120. Los patronos asociados estarán obligados a comunicar a sus respectivas Mutualidades las altas y bajas de obreros, salarios y, en general, todos los datos necesarios para el cumplimiento de sus fines y el buen funcionamiento de la Mutualidad.

En caso de que los patronos no pudiesen por sí poner tales comunicaciones, podrán hacerlas por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento.

La negativa o resistencia a facilitar tales datos, y lo mismo la inexactitud deliberada o producida por descuido no disculpable, darán lugar a multa e 5 a 50 pesetas, la cual, será impuesta por la Directiva de la misma Mutualidad, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que los mutualistas pudieran haber incurrido y de la indemnización de perjuicios si procediere.

En caso de reincidencia, dentro del término de un año, la cuantía de la multa podrá elevarse hasta 100 pesetas.

El importe de las multas irá a engrosar el fondo especial de garantía a que hace referencia el artículo 160. Contra la imposición de estas multas podrá recurrirse, en término de quince días, ante la Delegación provincial de Trabajo, que resolverá inapelablemente.

La sanción podrá reducirse a un simple apercibimiento en los casos menos graves, sobre todo en el período de establecimiento de las Mutualidades.

Art. 121. Las Mutualidades tendrán capacidad jurídica para adquirir y poseer bienes y para celebrar todos los actos y contratos relacionados con los fines de su institución y tendrán personalidad para comparecer ante toda clase de Tribunales, oficinas y dependencias.

Art. 122. El capital de las Mutualidades deberá aplicarse estrictamente al objeto social.

Art. 123. Las Mutualidades llevarán registros de los patronos que hayan convenido con ellas el pago de las indemnizaciones en caso de accidente del trabajo sobrevenido a sus obreros, consignando, respecto de estos últimos, edad, remuneración, oficio y clase de labores a que preferentemente se dediquen. Los mismos datos se comunicarán por los patronos en cuanto a los obreros eventuales.

Se llevará también registro de los demás particulares que se estimen necesarios para el mejor cumplimiento de lo dispuesto reglamentariamente.

Art. 124. Las Mutualidades podrán nombrar Delegados para vigilar el cumplimiento de las disposiciones y medidas por ellas adoptadas dentro de su especial competencia. Podrán requerir al efecto el auxilio de las Autoridades de todas clases, y especialmente el de los Onsepectores del Trabajo y de Seguros Sociales.

Art. 125. Las Mutualidades podrán hacer efectivas las cuotas de los asociados morosos por el procedimiento judicial de apremio, en la misma forma regulada por el artículo 152 para la Caja Nacional.

Art. 126. Para el cobro de cuotas,

Visite la PERFUMERIA INGLESA Precios sensacionales

Lo más nuevo en CAJAS PARA JOYAS, CAJAS NECESER, JUEGOS TOCADOR, riquísimos perfumes, carteras señora, abanicos y una extensa colección de

JUGUETES

El mejor regalo de RAMOS

Una preciosa vajilla.—Una preciosísima cristalería

PERFUMERIA INGLESA

CADENA 6—TELÉFONO 1770

1600 IMPORTANTE 2600

En todas las compras que efectúe en "LA JAVA", de 8 a 10 de la mañana, se le concederá un descuento extraordinario... Pruébelo Vd. Perfumería y artículos modernos LA JAVA—Colón, 34.—Palma

las Mutualidades gozarán de preferencia respecto de cualquier acreedor sobre los bienes del deudor, salvo lo ya dispuesto en las leyes vigentes.

Art. 127. Las Mutualidades serán obligadas a remitir al Ministerio de Trabajo y a la Caja Nacional los balances y datos que se les pidan para la publicación de la estadística de accidentes o para el mejor régimen del Seguro de accidentes.

En caso de discordancia del asociado sobre la existencia o la cuantía del descubierto, se suspenderá la ejecución hasta que resuelva la Comisión revisora paritaria competente.

Art. 128. Las Mutualidades deberán presentar en el primer trimestre de cada año una declaración de las operaciones hechas en el año anterior, para determinar, en relación con ellas, el importe de las fianzas, que será fijado por el Ministerio de Trabajo.

Art. 129. Los patronos podrán contratar directamente con Compañías de Seguros legalmente constituidas el seguro de accidentes de sus obreros. Dichas Compañías habrán de reunir las condiciones que determina el presente Reglamento y ser de las autorizadas para estos efectos por el Ministerio de Trabajo.

Art. 130. Las Sociedades de Seguros que deseen la autorización para suscribir al patrono, además de las señaladas por la Ley y Reglamento de Seguros, deberán reunir especialmente las condiciones siguientes:

1.ª Separación de las operaciones de seguro de accidentes del trabajo de cualesquiera otras que realicen.

2.ª Las fianzas especiales determinadas en los artículos anteriores.

3.ª Aceptación de los presupuestos legales vigentes en materia de accidentes del trabajo.

4.ª Comunicación al Ministerio de Trabajo de los Estatutos, balances y empleo del capital, condiciones de las pólizas, tarifas de primas, cálculo de reservas y estadística de contratos estipulados, sus novaciones y cumplimiento o terminación.

Art. 131. Las Sociedades de Seguros no podrán funcionar sin ser aprobadas en su concepto genérico, o sea respecto al seguro en general, por la Inspección general de Seguros, y sin ser insertas, por su especialidad, en el Registro de las autorizadas para suscribir al patrono en las obligaciones que le impone la Ley, Registro que está a cargo de la Asesoría general de Seguros del Ministerio de Trabajo, creada por Real decreto de 27 de Agosto de 1900.

Art. 132. El Asesor general de Seguros de accidentes del trabajo informará y auxiliará al Ministro de Trabajo en los servicios de registro, comprobación, reglamentación y publicidad relativos al Seguro de accidentes del trabajo.

Las Sociedades de Seguros seguirán abonando los derechos de registro con arreglo a lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Agosto de 1900. Estos derechos se señalarán anualmente por Orden del Ministerio de Trabajo, que deberá publicarse en la "Gaceta".

Art. 133. Para ser insertas en el Registro a que se refiere el artículo anterior, las entidades aludidas deberán solicitarlo del Ministerio de

Trabajo, acompañando a la instancia la documentación siguiente:

a) Acta de constitución y dos ejemplares de los Estatutos.

b) Dos ejemplares del Reglamento.

c) Dos de las tarifas de primas.

d) Dos modelos de pólizas colectivas de accidentes; y

e) Testimonio notarial del resguardo que demuestre haber constituido la fianza determinada por este Reglamento.

Art. 134. Las Compañías de Seguros no podrán operar con tarifas inferiores a las aprobadas por el Ministerio de Trabajo y Emisión a propuesta de la Caja Nacional.

Art. 135. En cuanto sea inscrita una Sociedad de Seguros, la Asesoría de Seguros del Ministerio de Trabajo devolverá a quien la represente uno de los ejemplares de la póliza presentada con el sello de dicha dependencia. Toda alteración que se introduzca en las pólizas deberá ser sometida a la aprobación del Ministerio citado previo informe de la Asesoría.

Art. 136. No será aprobada ninguna póliza en que se mermen por cualquier medio las indemnizaciones procedentes en caso de accidente, ni aquellas en que se estipulen condiciones por las que se dilate innecesariamente el pago de las cantidades debidas a quienes se otorgan.

Art. 137. En las pólizas de seguros de accidentes del trabajo se consignará claramente:

a) Si queda sustituido el patrono en todas sus obligaciones, o bien se expresará taxativamente aquellas en que la entidad aseguradora acepte su sustitución.

b) Si el seguro comprende los riesgos de incapacidad permanentes o muerte se expresará la obligación del asegurador de constituir en la Caja Nacional el capital necesario para la constitución de la renta o rentas respectivas en el plazo y forma previstos en este Reglamento.

Art. 138. Las Sociedades de Seguros están obligadas a remitir al Ministerio de Trabajo y a la Caja Nacional los balances, las Memorias anuales e igualmente todos los datos que de las mismas soliciten para la publicación de la estadística de accidentes o para el mejor régimen del seguro de accidentes.

Art. 139. Se publicarán en la "Gaceta de Madrid", una vez cada seis meses, las resoluciones adoptadas durante el mismo por el Ministro de Trabajo y Previsión, respecto a la aceptación de Mutualidades patronales y Sociedades de Seguros, para los efectos de este Reglamento, pero nunca aisladamente, sino reproduciendo la lista general, con las adiciones o supresiones procedentes.

Las exclusiones e inclusiones serán fundadas y se publicarán íntegramente en la "Gaceta de Madrid" si así lo solicitaran oficialmente las entidades interesadas.

Art. 140. Existirá una Caja Nacional de Seguro contra accidentes del trabajo en la industria, en caso de muerte o incapacidad permanente, creada por el Instituto Nacional de Previsión, con arreglo al artículo 8.º de sus Estatutos, con separación completa de sus demás funciones, bienes y responsabilidades. El Instituto redactará los Estatutos de la Caja y los someterá a la aprobación del Ministerio de Trabajo.

Dicha Caja, además de sufragar sus gastos de administración, abonará los que para la realización del servicio que este Reglamento le confía se ocasionen por la Inspección de Seguros sociales.

La Caja Nacional está sometida a la intervención constante y directa del Ministerio de Trabajo, ejercida mediante el Presidente del Instituto Nacional de Previsión, y a la fiscalización periódica e indirecta, por medio de la Comisión revisora de los balances quinquenales del Instituto en los que serán incluidas, con la debida separación, las operaciones de la Caja Nacional.

La Caja Nacional gozará de personalidad jurídica para cuanto se relacione con los fines de su institución.

(Continúa)

AVISO El comercio de REGIDOS pone en conocimiento del respetable público que el próximo Domingo Feria de Ramos estará abierto para la venta desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

# Agricultura, Industria y Comercio

## Campos, cosechas y mercados

### MERCADOS

#### Zaragoza

Trigos. — Los precios a que se va operando para ir llenando las escasas necesidades de la fabricación, son los siguientes:

Catalán, superior, de monte, de 50 a 51 pesetas.  
Hembrilla monte, de 44 a 47 ídem.  
Huerta, de 42 a 43 ídem.  
Bastos, de 40 a 41 ídem.

Estos precios se entienden puestos en fábrica.  
Harinas. — Persiste la flojedad del mercado, a la que contribuye de una manera indudable, la mixtura de las harinas, de la que tantas veces nos hemos venido ocupando. Entramos en la época en que necesariamente el panadero ha de hacer uso de las harinas glutinosas si quiere presentar el pan en las debidas condiciones al consumo; pero en la actualidad se ha encontrado ese medio inmoral de las mezclas, y mientras haya fabricantes, como desgraciadamente abundan, en que el fin primordial de su negocio sea el enriquecerse, aunque sea a costa de la vida del prójimo, no es de extrañar que las harinas de nuestra región, que gozaban de ese privilegio, se vean desplazadas de los mercados consumidores, sustituyéndolas por otras de regiones que jamás habían soñado con elaborárselas, por no contar con primera materia para ello.

Las cotizaciones actuales son:  
Extra fuerza superior, de 69 a 70 pesetas.  
Fuerza corriente, de 67 a 68 ídem.

Salvados.—Hablar a un fabricante de los salvados equivale a traer a su memoria algo atormentado. Allí está hoy la clave de la baja constante del trigo, y no se puede esperar un cambio favorable mientras no se consiga que los piensos vuelvan a obtener las cotizaciones normales.

A nuestro entender, cerealistas y fabricantes debían invitar a ese señor Menéndez que propugna en el Congreso por la rápida importación de maíz, a que se diera una vuelta de tuerca por almacenes y graneros, para que viera las enormes existencias que, almacenadas desde la última recolección, esperan quien las consuma a cualquier precio. De este modo podría convencerse de que la falta de piensos es un mito, y si su egoísmo se lo permitía, debía pedir se cerrase la importación a cal y canto, hasta que se diera salida a lo que por falta de compradores se pudre en los graneros.

Entonces podría llamarse representante de la patria y podría hablar con verdadero conocimiento del problema.

Si la ganadería asturiana quiere piensos baratos, que los pida a Aragón y Castilla que los encontrará abundantes y a precios escandalosamente baratos.

No hay salida para los pocos salvados que se producen, y la fabricación y comerciantes quieren ir desalojando las existencias por el mejor precio.

Creemos conveniente prescindir de dar cotizaciones.

do a comprender lo imprescindible que se hace la aplicación adecuada a ciertas enfermedades de los tratamientos que la ciencia aconseja.

### UNA DISPOSICION

## LA IMPORTACION DEL MAIZ

Recientemente publicó la «Gaceta»:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo de la ley de 14 de enero de 1932, y de conformidad con lo establecido en el decreto de 6 de marzo de 1930, declarado ley de la República en 16 de septiembre de 1931, y en atención a los resultados que arrojan los estudios de los datos cuya obtención prescribe el orden de 30 de septiembre referido.

Este ministerio ha acordado que a partir del día 11 de marzo corriente, el maíz exótico que se declare para el consumo, devengará por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias y fechas de embarque, la cantidad de nueve pesetas oro por quintal métrico.»

en el «Boletín de la Asociación de Labradores», un trabajo de divulgación muy interesante acerca del caso.

Cuando la tierra tiene cantidad suficiente de cal, es inútil indicar que su empleo, y el de ningún producto que en forma activa lleve este elemento en su composición, es aconsejable por ninguno de los conceptos. Ahora bien; cuando la tierra es sumamente pobre en cal, ¿es siempre conveniente esparcir cal? ¿En que forma debe echarse? Estos son dos puntos concretos que conviene aclarar de una manera terminante.

Si una tierra es pobre en cal, y su empleo es francamente necesario, no es bastante esparcir abonos calizos, es decir, aquellos que además de otro elemento (por ejemplo, ácido fosfórico, nitrógeno, etc.), contienen cal en su composición, pues la cantidad que llevan es insignificante. Entonces, es preciso tirar la cal en forma de cal viva, corriente, cuyo coste es muy pequeño y en cantidades no inferiores de 300 a 400 kilos por hectárea y año; o mejor, encaladuras de 1.500 a 2.000 kilos por hectárea, cada cuatro o cinco años.

Pero tirando cal solamente, no resolvemos el problema de mejorar la tierra. Cuando se decide uno a tirar cal o abonos que la contengan, es absolutamente necesario disponer de basura o estiércol, para esparcir en cantidades convenientes, por lo menos cada cuatro años. Si no se dispone de estiércoles, hay que renunciar a las ventajas que la cal pueda reportar en los casos en que, por su pobreza, el suelo la pide.

La razón es muy sencilla: la cal obra de manera muy enérgica, quemando, destruyendo o mineralizando la materia orgánica del suelo. Esta materia orgánica es aportada casi exclusivamente por el abono llamado natural, o sea el estiércol. Una tierra que no contiene materia orgánica, no puede mantener lo que se llama la vida microbiana, que es lo que pudiéramos llamar la energía vital de la tierra, y en lo que se funda principalmente su capacidad o incapacidad de producir, puesto que los micro-organismos, microbios y bacterias que pululan por el suelo, al no encontrar la materia orgánica, desaparecen, convirtiéndose una tierra de labor en un terreno inculтивable e improductivo. Por eso, dice un re-

frán antiguo que «La cal enriquece al padre y empobrece a los hijos». Lo que quiere decir, que si bien es cierto que con el empleo de la cal puede aumentarse el primer año la cantidad de cosecha en virtud de las reservas naturales del suelo, en los años sucesivos, en cuanto estas se agotan, las cosechas se verán considerablemente reducidas.

En consecuencia, lo mismo que una persona que padezca de úlcera de estómago y a la vez de un estado catarroso, a pesar de estar indicados para la tos los compuestos a base de creosota, como este producto llevaría al individuo a la muerte, por su dolencia ulcerosa, tiene que resignarse a curar la tos por otro procedimiento, pero de ninguna manera ingerir en su estómago productos con creosota; igualmente, el agricultor que no disponga de abundantes cantidades de estiércol, tiene que resignarse, aun cuando conviniera su empleo, a no utilizar en sus tierras cal ni ningún producto que la contenga si no quiere a la larga convertir sus tierras en suelos completamente mineralizados, exentos de materia orgánica o, lo que es lo mismo, en suelos inservibles para el cultivo.

## ENGRASE A PRESION

Servicio permanente y económico  
GARAGE (abierto día y noche)  
A. BIBLONI  
Teléfono automático 1.706—  
Aragón 14 al 18.

## Expléndido panorama cerealista

No puede ser más próspera la marcha del año agrícola en Aragón, salvo muy contadas excepciones. Los cultivos de trigo ofrecen cada día que pasa mayor empuje y lozanía, y no pueden aparecer más fundadas las esperanzas puestas en una gran cosecha.

La tierra se halla excelentemente abastecida de humedad. El otoño y el invierno fueron tan favorables a dicho cultivo que casi ni un solo momento dejaron de estar todos los agentes atmosféricos al servicio de esa principal rama de nuestra agricultura.

Algunos peligros que se temieron este último invierno en varias zonas y, más, en la de Monegros, han desaparecido en absoluto. El de la langosta no puede nublar estos optimismos, por tratarse de un riesgo que se inicia, que está muy localizado y que será barrido, en absoluto, sin daño para la agricultura, de llevarse a cabo la campaña en preparación.

Como único peligro serio, que pudiera malograr tan felices promesas de producción, está el de las heladas, ya que el de la sequía se considera casi fuera de toda posibilidad. Sin embargo, no vendrían mal unas lluvias al saltar de abril a mayo, y, aún mejor, en la primera quincena de este mes. En zonas tan fértiles y de tanta fertilidad cerealista como las de Cinco Villas y Monegros, siempre resulta el agua de grandes beneficios, cuando va mediada la primavera; pero repetiremos que en la tierra hay mucha humedad y que un serio contratiempo de sequía es muy poco probable.

En cambio hay que temer a las heladas que pocos años dejan de presentarse en primavera. Es el riesgo más desastroso y de más frecuentes realidades en nuestra agricultura.

Almacenes Casa Roca  
Lonjeta 53 Tel. 2423  
Domingo de Ramos y Fiestas de Pascua.  
Objetos para Regalo

### ECONOMICO Y COMPLEMENTARIO

## EL ESTIERCOL COMO ABONO

El estiércol es el abono más generalizado en España suple la falta de abonos azoados.

Es este abono, económico y completo, si bien no puede substituir en absoluto los abonos minerales, debe mezclarse con ellos para evitar la mineralización y dar lugar a una enmienda física de los terrenos, pues quedan más sueltos y con una acidez y fermentos que constituyen fuerza acumulada para la fertilización indirecta, movilizando los elementos existentes en las reservas del suelo laborable.

El estiércol tiene inconveniente el

volúmen y peso cuando debe aplicarse en fincas desprovistas de vías de comunicación; infecta el suelo de malas hierbas con las semillas eliminadas sin ser destruidas y no siempre puede adquirirse ni tampoco contiene muchas veces las cantidades de elementos fertilizantes que la planta necesita.

Según diversos autores, las cantidades de elemento fertilizante, según procedencia son:

Ovejas.—Según Boussingault: Nitrógeno, 8'2 por 1.000; posatasa, 8'4; ácido fosfórico, 2'1.  
Según Wolff: Nitrógeno, 8'3 por 1.000; posata, 6'7; ácido fosfórico, 2'3.  
Según Muntz y Girard: Nitrógeno, 6'4 por 1.000; posata, 5; ácido fosfórico, 4'0.  
Bovidos.—Según Boussingault: Nitrógeno, 3'4 por 1.000; posata, 3'5; ácido fosfórico, 1'3.  
Según Wolff: Nitrógeno, 3'4 por 1.000; posata 4'0; ácido fosfórico, 1'6.  
Según Muntz y Girard: Nitrógeno, 5'7 por 1.000; posata, 8'8; ácido fosfórico, 2'6.

Vacuno.—Según Wolff: Nitrógeno, 4'1 por 1.000; posata, 5'4; ácido fosfórico, 1'3.

La composición media, según análisis recientes, puede estimarse para una buena mezcla y en cifras fáciles de recordar, en Nitrógeno, 5,0 por 1.000; ácido fosfórico, 2'5; posata, 5'5; cal, 5'8.

En las tierras ligeras se usan estercoladuras débiles, y en las arcillosas, energicas.

Para rotaciones de tres años, se emplearán:

Las cantidades de estiércol que deben incorporarse al suelo varían según la naturaleza de éste y de los cultivos. Las tierras ligeras exigen estercoladuras débiles, repetidas a menudo; los arcillosos deberán abonarse más energicamente. Pueden servir de orientación las siguientes cantidades para rotaciones de tres años:

60.000 kilos por hectárea (1.070 kilos carro), estercoladura muy fuerte.

50.000 kilos por hectárea (892 kilos carro), estercoladura fuerte.

30.000 kilos por hectárea (536 kilos carro), estercoladura ordinaria.

20.000 kilos por hectárea (357 kilos carro), estercoladura débil.

Las deducciones de Janini en lo relativo a estiércoles, da como promedio un valor de 17.343.250'50 pesetas, y la cantidad producida en Valencia representa 1.800.000 toneladas.

En los abonos minerales y químicos con carácter global, admite un valor de pesetas 32.656.750 y agregando los estiércoles pesetas 50.000.000.

## PAY-PAYS

para propaganda comercial. Pídanlos a G. SABATER ORDINAS San Miguel 102-2.-1.ª Palma.

## MUEBLES

Existencias en Comedores, Dormitorios, Lámparas de madera y en diferentes muebles. Especialidad en muebles de estilo Mallorquín, propios para casa de campo. Fábrica y depósito, Honderos, 72. Carretera de Lluchmayor, Palma.

## COMERCIANTES

¿Recibe usted géneros del Extranjero?  
¿Quiere recibirlos con prontitud?  
Indique siempre al hacer sus pedidos sean entregados:  
En Cerbere R. Buxó Labori.  
En Port-Bou R. Buxó Labori.  
En Barcelona R. Buxó Labori, Castaños, 8.  
Teléfono núm. 1.811.  
Corresponsal en PALMA, Bartolomé Mulet Berga. Siete Esquinas, 12.

## CORREDOR JOVEN

Interesa, a sueldo y comisión que comenze el ramo de Farmacia. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

## PERDIDA

De una aritmética de primer año y un cuaderno de francés, en el Instituto. Se gratificará su devolución. Plaza Santa Eulalia, 10.

## PAL-LAS

1932  
Precio del ejemplar encuadernado en tela encarnada y panchas doradas 18 PTAS.

## CINCO IDIOMAS

De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort, 29.

## FERIA DE RAMOS

Grandes atracciones.—Venta de juguetes.—Churrerías, etc.

Mañana sábado, de 7 a 9 noche: Concierto de música por la Banda Municipal en el tablado situado en la Avenida Alejandro Rosselló, frente la calle Costa y Llobera.

## ENSEÑANZAS

## La importancia que tiene la cal en la agricultura

Varias son las aplicaciones de la cal en las tierras laborables. Es un elemento que resulta indispensable como alimento de las plantas y como mejoramiento del terreno. Es algo que interesa mucho a no pocas zonas agrícolas de la región. El perito agrícola Luis Montegudo ha publicado

### Ha probado Vd. los BOMBONES ESTEVA?



¡Agotamiento cerebral!  
¡Extenuación!  
¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con LAXANTE SALUD. Pídanse en farmacias.

## Pianos Cussó, s. f. h. a.

Venta exclusiva en Mallorca

### Casa Perelló

UNION 19, PALMA

## AHORA MAS QUE NUNCA necesita Vd. uno de nuestros modelos de NEVERAS

para conservar en perfecto estado sus comestibles que tendrá que adquirir con mucha anterioridad a causa del cierre dominical.

### CASA BUADES

No se confunda  
Plaza Cort, 32—Teléf. 2140 (entre casas Singer y Tous)

## Las plagas del campo

(TRATAMIENTO DE PRIMAVERA)

Hoy se dispone de algunos remedios verdaderamente eficaces, económicos y fáciles de emplear, que están consagrados ya por la práctica de muchos años en países de agricultura más adelantada, y que en España van abriéndose paso por la irremitable fuerza de los hechos.

Brevemente vamos a enumerar algunos de éstos, limitándonos en este artículo a las plagas más importantes del viñedo y de los frutales, por ser la época adecuada para la aplicación de algunos de ellos.

### EN LA VINA

Contra el «pulgón» o «coquillo» (*Haltica ampelophaga*) son de efecto radical las pulverizaciones con arseniato de plomo a la dosis de medio kilo en 100 litros de agua, cuidando de preparar primero una pasta con el arseniato y batirlo bien para que no se formen grumos.

El mismo producto sirve al mismo tiempo para combatir la «pizra» o «sapo», que tantos estragos ha causado en los viñedos manchegos en estos últimos años.

Los ataques tempranos de «mildeu» se previenen pulverizando las cepas con caldos cúpricos. Además del usual caldo bordelés, viene generalizándose el empleo de caldos cúpricos adherentes, adicionados de caseinato de calcio, para hacer más persistentes sus efectos.

En los casos en que se presente algún ataque de oidium o «cepeza» hay que acudir al azufrado. Para los tratamientos citados son muy ventajosos los pulverizadores de presión previa, de mucho más rendimiento que los usuales de palanca, y que además tienen la gran ventaja de dejar al obrero una mano libre, que le permite apartar el follaje y tratar el interior de la cepa. Es un detalle muy interesante el que los aparatos están provistos de agitador automático, pues evitan que la substancia que se emplea se deposite en el fondo.

Para el azufrado todavía hay quien emplea los antiguos botes y fuelles azufradores, que resultan carísimos —a pesar de su poco coste— a causa del gran derroche de azufre que con ellos se hace. Un espolvoreador de espalda, con regulador de salida del polvo, cuesta más, pero se amortiza en una sola campaña por el ahorro que supone en producto y en mano de obra.

### EN LOS FRUTALES

Entre las plagas que atacan a los árboles frutales, arruinando la pro-

ducción frutera, las más importantes son las orugas, los pulgones, el gusano de las manzanas y peras y el moteado del peral.

Perales y manzanas se pulverizarán con arseniato de plomo al fin de la floración, en cuanto caigan los pétalos de la flor. Con esto se evita el «gusanado» o «acocado» del fruto.

El «arañuelo» de manzanos y ciruelos se combate igualmente con arseniato de plomo, aplicado sobre el follaje con aparato pulverizador adecuado. Esta fórmula sirve también contra otras «orugas», siendo la dosis general de medio kilo en 100 litros de agua, si bien algunas, como «la orugueta» del almendro, necesitan mayor dosis (750 gramos).

Los «pulgones» o «piojillos», que arrugan las hojas y agotan el árbol chupando su savia, tienen un remedio maravilloso en la nicotina, preparada en forma de jabón nicotinado líquido, al 5 por 100 de nicotina, disolviendo un kilo en 100 litros de agua. La pulverización se hará pronto, en cuanto se observen los primeros pulgones, pues estos insectos se multiplican tan rápidamente, que pronto invaden todo el follaje. Hay que mojar bien las hojas, acercando la boquilla del pulverizador, y conviene repetir el tratamiento a los quince días del primero.

Quando las hojas están ya arrugadas, es preferible emplear polvo nicotinado, al 3 por 100 de nicotina, aplicado con espolvoreador.

El «moteado» y otras enfermedades criptogámicas, que tanto afectan la fruta, se previenen con pulverizaciones de caldos cúpricos, como los empleados en el viñedo.

Para pulverizar árboles se emplean aparatos de presión previa, provistos de lanzas de bambú. Hay modelos individuales, que lleva el obrero a la espalda; de carretilla, con una o dos lanzas, y aun de motor para las grandes plantaciones.

### DE INTERES PARA EL AGRICULTOR

Nos proponemos en esta sección dar algunos consejos de interés para nuestros agricultores; comenzaremos hoy, por creerlo de oportunidad por ser la época adecuada y de más intensidad en estos trabajos, a indicar algunos tratamientos para combatir algunas plagas y enfermedades de las plantas. Nuestro agricultor va preocupándose cada vez más de tan interesante problema, vital para nuestra economía agraria, y atando viejas preocupaciones ha llega-

**+**

**D. Bartolomé Vives Isern**  
Jefe de Negociado de 3.ª clase de la Intervención de Hacienda de Baleares

**Ha fallecido en Esporlas, a las dos de esta tarde, recibidos los Auxilios Espirituales**

**E. P. D.**

Su desconsolada esposa doña Carmen Tarragó, hermana Juana, hermanos políticos don Gregorio Nadal y don Manuel Tarragó, primos y demás parientes suplican a sus amigos asistan al rosario que se dirá a las seis y media de esta tarde en Esporlas y seguidamente la conducción del cadáver y al funeral mañana a las nueve en la iglesia de la misma localidad.

Casa mortuoria: San Pedro, 6—Esporlas.  
No se invita particularmente.

dro Nolaseo Isla pronunció hermosa oración, recordando, punto por punto, la pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Terminado el sermón se cantó el "Pange lingua", a tres voces iguales, y se rezó la Letanía de todos los Santos.

Terminó el acto, que resultó solennísimo, con la Reserva del Santísimo Sacramento y cantándose por el pueblo el "Himno Eucarístico".

El Sr. Arzobispo Obispo al terminar el acto de la Catedral se dirigió al Palacio Episcopal, acompañándole crecidísimo número de personas las que desfilaron ante él, besándole el pastoral anillo, en el Salón llamado de los Obispos.

El desfile duró larguísimo rato.

**Fomento del Civismo**  
Interesante velada

Para el domingo próximo a las 4 de la tarde, ha preparado el Fomento del Civismo por acuerdo de su Sección de Declamación, una interesante fiesta a la cual hemos sido atentamente invitados.

Compónese el programa de tres partes. Figura en la primera la comedia en un acto "Los tres valientes"; cubrirá la segunda un concierto vocal a cargo de la gentil Srta. Carmen Martín, la cual ha de cantar, acompañada al piano por la también encantadora Srta. Luz Bauzá, diversas piezas; y, como parte final, será interpretada por la Sección de Declamación la comedia de Vital Aza "Las Codornices".

Sabemos también que, fuera de programa, habrá algún otro número que será, indudablemente, del agrado del público que sigue atentamente la marcha de la Cátedra de Declamación de la Sección de Declamación.

**Orfeón La Protectora**  
Velada teatral

Tal como estaba anunciado, el domingo pasado tuvo lugar en el espacioso salón de actos de la popular y benemérita sociedad La Protectora, la velada literario-musical, organizada por el renombrado Orfeón de la antigua sociedad de Socorros Mútuos.

Como se diga sobre la actuación de los improvisados artistas, será fútil comparado con la realidad, no existiendo adjetivos para encomiar la voluntad, el cariño y la afición que los orfeonistas de dicha agrupación Euterpe, tuvieron para llevar a cabo el programa que se tenía anunciado.

Reuniones como la del domingo, es lo que demuestra el grado de cultura que poseen los dirigentes, ejecutantes y los que con su presencia dan realce y estimulan para que se celebren fiestas como ésta.

Detallar uno a uno el trabajo hecho por los noveles como improvisados artistas sería labor de titanes, no pudiendo hacerse la debida justicia, por que todos rivalizaron para dejar bien sentada una vez más el nombre de la Protectora así como también el del Orfeón.

Pocas veces se ha representado con la propiedad y ajuste así como se llevó a cabo la representación del domingo pasado, la tan famosa como hermosa zarzuela "La Marcha de Cadiz"; basta decir que se tuvieron que borrar todos los números musicales de dicha obra

escuchando, al finalizar cada número, cálidas y prolongadas ovaciones. Fue tanto lo que gustó esta obra que ya son muchas las familias que tienen pedido para que haga una segunda representación.

Cantó el Orfeón acompañando al joven barítono señor Coll el coro de los Vareadores de "Luisa Fernanda", haciendo gala de una potente y bien timbrada voz el joven orfeonista, el cual tuvo que repetir el número dados los insistentes aplausos del público. También merece que se mencionen los nombres de las orfeonistas señoritas hermanas Martín, que una vez más pusieron de manifiesto sus condiciones artísticas, mímicas y vocales.

En síntesis, un éxito más para la Junta Directiva del Orfeón, que al organizar estas veladas hace reverdecir sus antiguos laureos; un éxito más para los orfeonistas y un éxito más para el Maestro Baratta, que de manera tan magistral enseña a las huérfas por él dirigidas, ya sean músicos, ya cantores, haciendo de todos unos verdaderos artistas, artistas de corazón.

**Colonia Menorquina**

El próximo sábado día 8 del actual a las 9:30 de la noche y en el salón del Fomento del Civismo, Burgos, 5, celebrará la Colonia Menorquina una selecta velada familiar, en la cual la Cátedra de Declamación de la misma, pondrá en escena la hermosa comedia dramática en tres actos y en prosa de Felipe Sassone titulada "Volver a vivir".

La velada ha despertado mucho interés entre los menorquines residentes en ésta que desean deleitarse con la interpretación de la citada comedia que ha sido ensayada con gran cariño bajo la inteligente dirección del gran "amateur" señor Perches el cual hará en ella del cada papel.

**Asistencia Palmesana**  
Velada Familiar

La Comisión de Festejos de esta Sociedad está organizando para el próximo domingo, día de Ramos, a las 9:30 una grandiosa velada familiar exclusiva para los socios y sus familias, promediando verse animadísima, a juzgar por el inusitado interés que despiertan siempre las fiestas organizadas por esta sociedad.

La parte de baillables correrá a cargo, como de costumbre, de la orquestina "Palma Jazz" que con su peculiar maestría hará una vez más las delicias del elemento joven que tanto gusta del dance-al compás de la ya célebre orquestina.

**Juventud Ateneísta**  
IV Certamen

La sección de Propaganda de esta Congregación, teniendo presente los éxitos alcanzados en años anteriores con sus certámenes artísticos, ha organizado para el próximo mes de Mayo, la cuarta Exposición-Concurso de pinturas, fotografías, dibujos, caricaturas y labores, bajo las siguientes:

**BASES**

El concurso es exclusivo para los señores y señoritas pertenecientes a la Juventud Antoniana. Los trabajos tienen que ser rigurosamente inéditos. Cada trabajo llevará un lema e irá acompañado de un sobre cerrado y

**Campeonato de España**  
Campo Es Cós INCA  
Domingo 9 Abril a las 4 tarde  
Emocionante partido de Foot-ball entre los potentes equipos

**C. D. CASTELLON**  
Sub-Campeón de Valencia  
**CONSTANCIA F. C.**  
Campeón de Baleares

traerá escrito en el exterior el mismo lema y las bases "para la exposición-concurso", y en el interior traerá escrito el nombre del concursante. Los fallos del Jurado serán inapelables, toda vez que estará rotulado por personas de reconocida competencia. El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios establecidos. Los trabajos se admitirán hasta el 1.º de Mayo y la exposición permanecerá abierta desde el día 2 hasta el 7 del mismo; se otorgarán los premios siguientes:

- 2 premios a las dos mejores pinturas al óleo.
- 2 premios a las dos mejores acuarelas.
- Para las fotografías:
  - Un premio a la mejor contraluz.
  - Un premio al mejor interior artístico.
  - Un premio a la mejor instantánea (tema libre).
- Para los dibujos:
  - Un premio al mejor dibujo de pluma.
  - Un premio al mejor dibujo de lápiz o al carbón.
- Para las caricaturas:
  - Premio único a la mejor caricatura de antaño o de persona conocida.
  - Para las labores:
    - Dos premios a las mejores labores.

**La Confederación de las Entidades Agrarias**

El día 3 del corriente pusieron fin a sus tareas los presidentes de numerosas entidades agrarias que procedentes de todas las provincias han estado reunidas en Madrid para acordar la unión, por medio de la Confederación de todas las Asociaciones. Después de amplias deliberaciones los reunidos aprobaron por unanimidad las bases en que se concreta el referido acuerdo. Se convino en principio titular este movimiento nacional "Unión Española de Organizaciones Agrarias". En los días próximos se reunirán las Juntas Directivas de las entidades de carácter nacional que actualmente existen para conocer de dichas bases en orden a su ratificación por dichas juntas.

El haber conseguido la reseñada unión de tan valiosísimos elementos ha producido el mayor júbilo y entusiasmo, cuya trascendencia no es necesario resaltar, se reunieron anoche en fraternal banquete en el Palacio, los más significados representantes de entidades de Madrid y provincias.

**En el Museo Pedagógico de Baleares**

Mañana a las 5 y media de la tarde se celebrará en el Museo Pedagógico de Baleares un recital de canciones por los alumnos y alumnas de la Escuela Normal del Magistero, dirigidos por la profesora doña Marina Fernández Lamarca de Comas.

**LA FILADORA**

Inmenso surtido en artículos para primera comunión y Semana Santa.

**Notas del Carnet**

**PERSONALES**

\* Esta mañana en la iglesia parroquial de Santa Eulalia ha recibido por primera vez el pan de los Angeles el niño José Juan Miró Balaguer.

Reciba el nuevo comulgante, y sus padres don José y doña Catalina, nuestra enhorabuena.

**DE VIAJE**

\* Esta mañana han llegado de Barcelona don Estanislao Campo, don Antonio Vidal, don Fernando Muñoz, don José Noguera, don Antonio Rosés, don Francisco Pastor y don Antonio Homar.

\* En el correo de Ibiza y Alcañes han embarcado este mediodía D. Luis Febal, don Guillermo Gual, don Miguel Cortina, don Juan Maura, don Ricardo Mendivia y don José Picó.

\* Tienen esta noche decidido viaje

para Barcelona don Luis Mayoral, don Manuel García, don Demetrio Ramirez, don José Bauzá, don Alberto Bernat, don José Lloberas, don Bartolomé Bauzá y don Andrés Morell.

\* Con objeto de pasar las Pascuas con sus familias han regresado hoy de Madrid, los jóvenes estudiantes don Pascual Ribot Fábregues, don Guillermo Mateu, don Francisco Martí y don Juan Riera.

**NECROLOGICA**

En la villa de Esporlas ha fallecido el Jefe de Negociado de 3.ª clase, D. Bartolomé Vives Isern, que prestaba su servicio en la Intervención de Hacienda de esta provincia. La muerte el finado ha causado gran sentimiento entre sus muchas amistades.

Reciba su familia, en especial su esposa doña Carmen Tarragó, su hermano don Juan y su hermano político don Gregorio Nadal, nuestro más sentido pésame.

**RELIGIOSAS**

**SANTOS**.—Santos Edesio y Jenaro, mrs.—Ayuno.

**CUARENTA HORAS**.—Continúan en la Misericordia en honor de la Virgen de los Dolores. Exposición a las siete y misas rezadas. Por la tarde, a las siete y cuarto, Septenario de los Dolores y reserva de S. D. M.

**OTRAS FUNCIONES**.—En la Concepción a las dos de la tarde, se expone la Santa Faz. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, meditación, adoración de las Cinco Llagas, y reserva de la Santa Faz.

En San Felipe Neri, adoración nocturna por el turno San Felipe.

**FERIA DE RAMOS**

Grandes atracciones.—Venta de juguetes.—Churrerías, etc.

Mañana sábado, de 7 a 9 noche: Concierto de música por la Banda Municipal en el tablado situado en la Avenida Alejandro Rosselló, frente la calle Costa y Llobera.

**MARITIMAS**

**ENTRADAS**.—Con el pasaje, valija y carga han llegado hoy:

- De Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán don Al. Seguí.
- De Valencia e Ibiza el "Rey Jaime I", capitán don J. Molina.
- De Cabrera el "Deves", capitán don M. Servera.
- De Valencia el "Cala Falco", patrón don Isidro Sala.
- De Barcelona el "Cala Contesa", patrón don Cristóbal Vía.
- De Ibiza el "Patrio Salas", patrón don Guzmán Mandiego.

**DESPACHADOS**.—Con el pasaje, valija y carga han quedado despachados:

- A las 12 ha salido para Ibiza y Alicante el "Ciudad de Alicante", capitán, don Juan Estela.
- A las 9 saldrá para Barcelona el "Ciudad de Palma", capitán D. Mateo Seguí.

**TIEMPO REINANTE**.—Palma.—S. E. flojo, mar rizada, cielo nublado.

Ibiza.—Barómetro 771, termómetro 15. Calma, mar llana, cielo despejado.

Bajoli.—Barómetro 765, termómetro 14. Ventolina S. O., mar llana, cielo nublado.

**Informaciones**

**De Política**  
AGRUPACION RADICAL-SOCIALISTA

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

En la imposibilidad de poder invitar a todos los señores socios y cotizantes del Partido Republicano Radical-Socialista a la inauguración de la nueva Agrupación que se celebrará el próximo sábado a las ocho y media en el octavo distrito calle de Fermín Galán, núm. 151, lo hacemos por mediación de la prensa.

**CONFERENCIA**

Se recuerda a los socios del Centro del quinto distrito adherido a Acción Republicana, que el sábado a las ocho y media noche tendrá lugar la anunciada conferencia que dará don Gaspar Bestard sobre el tema "Escuela laica".

**De la Diputación**

Ha visitado al Presidente señor Juliá, don Juan Juncosa, Presidente de la Juventud Ateneísta invitándole personalmente a la Conferencia que sobre el tema "Defensa civil de las poblaciones contra el peligro aéreo-químico" dará el próximo lunes a las 19 don Mateo Torres, Comandante de Infantería, acto que se celebrará en el salón de actos del Palacio provincial cedido por el señor Juliá.

**Asuntos Municipales**

Con el fin de dar cumplimiento a lo que se dispone en la condición octava de las publicadas en el edicto inserto en el "Boletín Oficial" de esta provincia, número 10.314, con respecto a las disposiciones para cubrir una plaza de Oficial Taquígrafo, ayer, a las doce y media, en el Ayuntamiento se constituyó de nuevo, el Tribunal designado al efecto, presidido por el señor Teniente de Alcalde don Francisco de Sales Aguiló, ante el cual, el opositor aprobado para cubrir dicha plaza: don Andrés March y Ferrer, demostró su suficiencia meconográfica, después de cuya prueba el señor March, fué presentado al señor Alcalde, quien además de felicitarle por el éxito alcanzado, le dió inmediata posesión del cargo para el cual acaba de ser nombrado.

El Presidente de la "Juventud Ateneísta", don Juan Juncosa Iglesias, visitó al Alcalde para invitarle a la conferencia que en el salón de actos de la Diputación, el día 10 del corriente a las 19 horas, dará el Comandante de Infantería don Mico Torres Bestard sobre el tema "Defensa civil de las poblaciones contra el peligro aéreo-químico", acto de divulgación cultural organizado por dicha entidad.

Por error de transcripción, en una de las notas facilitadas a la Prensa en el Negociado de Alcaldía en el día de ayer, al tratar de la campaña del Alcalde contra la adulteración de alimentos, se escribió la palabra "reclamaciones" donde debía decir "recomendaciones".

Queda, pues, dicho párrafo aclarado en el sentido de que el Alcalde, en materia de sanciones por tan grave motivo cual es la adulteración de substancias alimenticias será sordo a toda recomendación, siendo inútiles y aún contraproducentes cuantas se le dirijan en tal sentido. Los multados, empero, tienen libres para sus reclamaciones — como es lógico — cuantos caminos y procedimientos acepta la ley.

Esta mañana al visitar al Alcalde señor Tomás Rentería, nos ha manifestado haber recibido una pistola de las llamadas de "chispa", que, con destino al Museo de Belver, regala el carabinero de esta Comandancia señor Alfonso Lillo. El señor Rentería estimó en mucho el acto de desprendimiento de dicho señor, agradeciéndole el obsequio.

El señor Alcalde nos ha manifestado haber reiterado al Jefe de Urbanos señor Tomás la disposición de esta Alcaldía, de que las altavoces, gramolas y radios, funcionen de 8 a 11 noche, debiendo hacerlo en dichas horas den-

tro de un tono armónico, reduciéndose la intensidad de la ampliación de dichos aparatos. Nos ha añadido que, incurrirán en las sanciones del caso, los infractores de dicha orden.

Ha visitado al señor Alcalde, en su despacho, el ex-Comandante de Mar na don Juan Nepomuceno Domingo.

Estuvieron en el despacho de la Alcaldía una comisión de maestros y maestras para invitar al señor Alcalde don José Tomás Rentería al banquete que se celebrará después de la inauguración del Museo Pedagógico.

Siendo el domingo próximo (Día de Ramos) un día considerado parcialmente festivo, mañana tarde estará cerrado el mercado, efectuándose transacciones el domingo por la mañana.

**Delegación de Hacienda de Baleares**

Libramientos al cobro para el 8 de abril:

- Ayuntamiento de Palma.
- Presidencia Diputación Provincial.
- Alzamor S. A.
- Bartolomé Oliver.
- Mizuel Planas.
- Pedro Antonio Mas.
- Lorenzo Pastor.
- Pedro Andrés Rosselló.
- Juana Ana Mas.
- María Castañer.
- Antonio Balaguer.
- Bernardo García.
- Fernando Crespi.
- Francisco Ferrer.
- Antonio Alorda.
- Inspector Jefe de Hacienda.
- Bartolomé Ferrer Castell.

**Notas del Mar**  
Los Destruyores

Ayer al anochecer llegó a Alcaldía la Escuadrilla de 6 Destruyores españoles que están realizando maniobras por aguas de Baleares.

Esta mañana los Destruyores se han hecho nuevamente a la mar para realizar ejercicios por las costas de Menorca.

**Niebla**

Durante toda esta mañana ha reinado por la bahía y puerto una gran borrasca neblinosa.

Al mediodía ha comenzado a despejarse.

**La Hora Santa de ayer**

Con motivo del XIX centenario de la muerte del Redentor, actuando el mandato de S. S. Pio XI, en la Catedral, ayer por la tarde se celebró solemne Hora Santa.

El acto empezó a las cuatro en punto.

Mucho antes de esta hora el número de fieles que acudían a la Catedral era crecidísimo, y a la hora indicada, nuestro primer templo se hallaba lleno, como pocas veces, llegando el numerosísimo concurso hasta la capilla de San José. Tanto el Presbiterio como las capillas laterales estaban totalmente ocupados.

El concurso de fieles era realmente imponente, no siendo exagerado afirmar que ascendía a más de seis mil personas.

Empezó el devoto acto con la exposición de Su Divina Majestad, actuando de Preste el M. Ite. Sr. D. Antonio Canals, Arcipreste, a quien asistía el Rdo. Sr. D. Guillermo Oliver, Beneficiado.

La "Schola Cantorum", interpretó "O salutaris Hostia".

Presidía el coro, asistiendo de Capa Magna, el Excmo. y Rdo. Sr. Arzobispo Obispo, Dr. D. José Miralles y Sbert.

Actuaron de Asistentes del Prelado los M. Iteos. Sres. D. Enrique Ibañez Rizo, Chantre; don Bartolomé Pascual, Lectoral; y don Nadal Garau, Doctoral.

Después de la Exposición se rezó el Santo Rosario, cantando luego la "Schola Cantorum", del Seminario, dirigida por el Rdo. don Bartolomé Nigora, "Adoramus te Christe", a cuatro voces mixtas.

Seguidamente el Rdo. Sr. don Pe-

**LIRICO HOY**

**HEROES DE TACHUELA**

EL SIMPATICO

**WILLIAM HAINES EN CON EL FRAC DE OTRO**

GRAN PROGRAMA COMICO METRO GOLDWYN MAYER

**CARCAJADAS A MEDIDA**

**Mañana a las 3, GRAN MATINEE INFANTIL**  
Regalo de JUGUETES a los niños

**LIRICO PRONTO**

**GRAND HOTEL**

GARDO BARRYMORE  
CRAWFORD BARRYMORE  
DEERY  
STONE

De Teatros

LIRICO
Continúa proyectándose con extraordinario éxito la superproducción "Héroes de Tachuela, interpretada por los famosos artistas Stan Laurel y Oliver Hardy.

Para mañana a las tres y media se anuncia un matinee infantil el cual no dudamos se verá muy concurrido. En dicho matinee por cada entrada o localiad que se adquiera para niño se regalará un juguete como recuerdo de Stan Laurel y Oliver Hardy.

BALEAR
Ayer se estrenó en este local la colosal superproducción alemana "Hampa" considerada por la crítica europea como uno de los mejores films del Blok europeo; hubo numerosa concurrencia en las tres secciones, que premiaron con aplausos al final del film.

El rol principal de "Hampa", corre a cargo del gran Heinrich Gorge, que raya a gran altura, secundado por Maria Bard, Margarete Schlegler y Bernard Minetti, estando todos admirables en sus respectivos papeles. Las sesiones de hoy serán de seis tarde a doce noche, no dudando que se congregará numerosa concurrencia en el coliseo el ensanche.

EN INCA - 9 Abril - 4 tarde
CASTELLON - Constancia

Deportivas

GALGOS

El lunes por la tarde se celebraron en el canchero del Club Galguero Balear unas carreras de galgos.

En la primera carrera, 475 yardas, quinta categoría, tomaron parte: Oset, Rata, Tato, Colombina, Dum la Cafetera, Cari, Gitana II, Ella.

Resultaron vencedores Colombina, Rata y Oset.

En la segunda carrera, 475 yardas, tomaron parte: Safo, Bizcocho, Leina, Tric, Balandro, Popsy.

Resultaron vencedores Bizcocho, Leina y Safo.

En la tercera carrera, 600 yardas, quinta categoría, tomaron parte: Isidro II, Silvan II, Iavera, Sota II, Sereno, Alegría, Halcón, Pantera y Valencia.

Resultaron vencedores Alegría, Silvan II y Pantera.

En la cuarta carrera, 600 yardas, cuarta categoría, tomaron parte: Docil, Arrea, Flamenco, Serralpo, Estudiante, Chispa III, Orion.

Resultaron vencedores Orion, Docil y Serralpo.

En la quinta carrera, 600 yardas, cuarta categoría, tomaron parte: Canastera, Alba, Hondero, Milagrosa, Consaria I, Cubano, Avión IV.

Resultaron vencedores: Milagrosa Alba y Hondero.

Tiempo: 41 s. 4/5.

FIN NUMERO 51

TRAICION DE AMOR

Por MARC MARIO

Cerca de las dos abrieron la puerta del calabozo y le llamaron. Una guardia civil le puso las esposas, firmó su salida del cuartelillo y se lo llevó.

Le condujeron, atravesando las calles de la ciudad hasta la prisión militar en la ciudadela. Una vez allí, le encerraron en una habitación donde había unos veinte soldados en prevención, esperando el día de comparecer ante el consejo de guerra.

Una hora después le llamaron y le condujeron delante del 2.º teniente haciendo función de comandante de la prisión militar.

—¡Adelante!—mandó éste en tono seco. Lapalud obedeció. Tenía en la mano su ros y le daba vueltas con aire muy embarazado. No estaba a sus anchas en este momento con sus vestiduras de militar.

—Póngase mejor—dijo con dureza el comandante.—Tome la postura de un soldado en las filas como cuando está delante de un jefe. Los tacones juntos en línea recta, la cabeza derecha, las manos en las costuras del pantalón. ¡Truenos y rayos! ¡No parece un quinto, sin embargo!

El falso soldado se colocó lo mejor que pudo. Entonces el comandante tomó el informe de la policía, que tenía delante, y ajustando sus anteojos sobre la punta de su nariz.

—Se llama usted Justino Masés?

—Sí, señor—contestó Lapalud tubando.

Esta apelación no pareció agradar al comandante.

—Ya le daré yo el "si señor, rAcaso no conoce usted el reglamento?

FUTBOL
Fomento del Futbol
Relación de los resultados de los partidos celebrados el día 2 de Abril. Republicano 2, Mallorca 0. Uruguayo 1, Miramar 0. Bellver 1, Balear 0. Lloseta 4, Colerense 1. Olímpico 5, Internacional 0. Relación de los partidos que se celebrarán el próximo día 9. Mallorca-Arenas a las 10 de la mañana (Mallorca). Olímpico-Isleño, a las 10 id. (España). Molinar-Sportman, a las 10 id. (Molinar). Recreativo-Internacional, a las 10 id. (Balears). Arrabal-Balear, a las 10 id. (Atrictic).

EN INCA.—Frente al campeonato de España
El próximo domingo de Ramos tendrá lugar en la ciudad de Inca el interesante partido de campeonato entre el Deportivo Castellón y Constancia. Está patente todavía la actuación en la pasada 1ª regional del nuevo campeón de Baleares y es seguro que frente a los levantinos derrocharán el acostumbrado entusiasmo y voluntad que tantas victorias le ha proporcionado.

El cam inquense se ha preparado convenientemente para la acción que se acerca, lo que hace esperar dejarán bien sentado el futbol mallorquín. Se nos ruega que el terreno de juego presenta magnífico aspecto, pues ha sufrido la debida siembra de gramíneas y ha sido cuidadosamente arreglado, lo que, naturalmente, dará mayor belleza y emotividad a la fiesta deportiva.

No se sabe aún la elección del equipo inquense, pero si podemos anticipar que todos los elementos están en inmejorables condiciones para entrar en combate, de modo que saldrán al field los mejores hombres siempre dispuestos a defender con gran tesón los colores del club y el pabellón balear.

Buena tarde de futbol se nos presenta para el día 9, encuentro que, por su alta calidad, es de suponer no dejarn de presenciar los buenos aficionados.

CICLISMO
Las grandes carreras del domingo

En realmente extraordinario el entusiasmo que entre los aficionados al ciclismo ha despertado la decisión del "C. C. Mallorca", de reanudar, sin regatear esfuerzos, la espléndida pista de Tirador.

Dieron comienzo el lunes los entrenamientos.

nos oficiales y todas las tardes se ha visto animadísimo el Velódromo, comentando con aplauso los aficionados el hermoso gesto deportivo del Club concesionario de la pista, que ha tenido, además, el gran acierto de designar para la dirección técnica al más glorioso de nuestros veteranos, el ex-campeón Miguel Bover. Los entrenos han estado animadísimos, demostrándose que rápidamente han recuperado su forma nuestros grandes corredores, lo mismo Llodrá, el popular "Bulla", que Nicolau; igual Vidal que Ramón, los dos felanigues que constituyen la promesa más sólida de nuestro ciclismo.

Los sprints de Pons y Planas, la dureza de Oliver, capitaneando a un cuadrón de principiantes; el hermoso pedaleo de "stayer", de Santandreu y los adelantos que a diario se observan en el joven Barceló; todo es seguido por los aficionados con visible interés.

El programa que el gran Bover ha sabido confeccionar, ha sido acogido con verdadera complacencia, pues en él destaca enseguida el acierto del nuevo Director.

Con tales alicientes y para prestar apoyo a la nueva Empresa, alentándola para espectáculos de más alto vuelo, no cabe duda que el día de Ramos registrará el Velódromo un entradón.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

EN INCA - CAMPO ES COS
C. D. CASTELLÓN - F. C. CONSTANCIA
9 ABRIL a las 4 tarde

GACETILLAS

ROBOS.—A la benemérita del puesto de Luchmayor se le presentó el día 4 corriente, el vecino de "S'n Suñer" Miguel Mut Salvá, de 60 años con domicilio en el huerto "Can Genovard", denunciando que sobre las 15 horas le habían sido hurtados dos pañuelos que guardaba en la referida caseta, uno de los cuales contenía 29 pesetas en plata.

Añadió que el ladrón había podido entrar con facilidad en la casa, pues había dejado la puerta entornada.

Interrogado el joven de 17 años Antonio Puigserver Sastre, se confesó autor del hecho, entregando el dinero procedente del robo que todavía no había gastado.

Fue puesto a disposición del Juzgado.

CONCIERTO

por la Sociedad Folklorica de Valldemosa, y el famoso guitarrista Español FRANCISCO CALLEJA
Domingo de 9 a 11 p. m. en el SALON MALLORCA
CANCIONES Y BAILES ARAVES
Un evento de los más grandes del año

ALTERCADO.—La guardia civil del puesto del Terreno comun ca al señor Gobernador que, a las 9 horas del día 6 se le presentó un camarero del "Hotel Royal" interesado de parte del Jefe del personal el auxilio de la fuerza, pues había sido alterado el orden a consecuencia de recientes disposiciones dadas por el director.

Trasladada la fuerza al referido Hotel vió que un grupo compacto del personal de dicho hotel abandonando sus quehaceres irrumpía en la oficina con tigua al despacho del director de la casa, quien se hallaba con el llamado Brtolomé Prohens Martíell a quien, por lo visto, ha sido concedida la contrata del aprovisionamiento de personal a la casa durante dos años.

El nuevo contratista, según él, después de cumplidos los trámites legales, despidió a los antiguos empleados y éstos considerándose injustamente tratados quisieron hacer patente su protesta reuniéndose para ello en el despacho del director.

La benemérita, añade, le aconsejó que volvieran a sus puestos y dirigieron su protesta ante el jurado Mixto quien, entendiá, que era el que debía solucionar el asunto.

Los empleados son en número de 70. Se quejan también de la carencia de la casa.

UN INCENDIO.—La benemérita del puesto de Santanyá comunicó al señor Gobernador que, a las nueve horas del día 5 del corriente, tuvo noticias de que en el predio "S'n Dants", propiedad de D. Juan Llobera se había declarado un incendio.

La fuerza, como también el Alcalde de la localidad se trasladaron al lugar del siniestro y en unión de muchas otras personas procuraron apagar el incendio no consiguiéndolo, sin embargo, debido a la falta de agua. Se consiguió, solo, aislarlo y

evitar que se propagara a unos almacenes donde había almacenados unos 5.000 quintales de paja de trigo.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 28.000 pesetas.

El edificio estaba asegurado por la Compañía "La Catalana".

De las averiguaciones practicadas se deduce que el incendio fué casual. Parece ser que se inició en uno de varios grandes montones de paja.

Las causas se atribuyen a algún animal roedor que al roer la parte infamable de algún fosforo la encendió prendiendo fuego a la paja.

POR MALTRATO DE PALABRA Y OBRA.—La Benemérita del puesto de Porreras da cuenta al señor Gobernador de haber denunciado ante el Juzgado correspondiente a la vecina Margarita Amengual Vaquer, como presunta autora de haber maltratado de palabra y obra a su vecina Margarita Mesquida, de 79 años causándole erosiones en los labios de carácter leve.

SUCESOS Y DESGRACIAS.—

En la Casa de Socorro del Ayuntamiento ha sido curada Concepción Solano, de 60 años de herida en la cabeza a consecuencia de una caída.

—María Marta, de 12 años, ha sido curada de contusión en la cara a consecuencia de un golpe que se dio contra el pasamano de la escuela.

—Han sido curadas también varias otras personas de daños que se produjeron en diferentes partes del cuerpo a consecuencia de caída, en riña o trabajando.

FEDERACION ESCOLAR BALEAR. (F. U. E.)— Los exámenes

Para la concesión de la beca creada por esta entidad se verificarán el jueves 27 del presente mes de Abril. Con anticipación suficiente se hará pública la hora, el local y el tribunal de examen. Se suplica a todos los que quieran tomar parte en éste que activen el envío de solicitudes, para evitar aglomeraciones. — El Secretario.

FOMENTO DEL TURISMO.— Excursión a Andritx, La Trapa, San Telmo y S'Arracó, para el domingo día 9 de Abril de 1933. Salida a las 7.30 desde el local social en camión para Andritx, desde donde se seguirá a pie por se Fabioli, La Trapa, San Telmo, S'Arracó, donde se tomará el auto de regreso. Comida individual. Inscripciones hasta el miércoles día sábado en el local social, Borne, 36-40. Teléfono 2216.

PIKMENTINE.—Tinte para el caballo. Todos los colores, del negro carbón y rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato.

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de San Dionisio.

CORRE OMARITIMO.—A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora llegará vapor correo de Mahón.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Palma.

LIRICO.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

CINES.—Moderno, Oriental, Principal, Bón y Rialto.

LO QUE YO SUPE...

Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad, por el General E. MOLA

El libro más interesante, sincero y valiente publicado en España hace muchos años!

Un magnífico volumen con 4.º 6 PESETAS EJEMPLAR

De venta en la Librería de José Tous.

dentro.

El falso soldado obedeció. El comandante le tiró por un lado de su capote y miró en el interior.

—Número 10.625—dijo después.

Y examinando con más atención:

—¿Cómo es que me está usted diciendo que es de la tercera del segundo?

—¡Ah!... Buen mozo, ¡intenta usted engañarme!... Es usted de la segunda del tercero. Aquí está escrito!

Lapalud se calló.

—¿Dónde ha robado este capote?

—Si no lo he robado!

—Pero no es suyo Es una prenda reformada desde el año 1867. Mire allí está escrito Ha perdido usted tal vez el suyo y comprado éste? ¡Disipación de efectos de equipo!... ¡Ya sabré yo hacer que ande usted listo!

El comandante camó a un sargento.

—Sargento Estébanes—dijo—, va a ponerme este truhán a la sombra en el cuarto de los pasajeros. Póngalo de servicio hoy y mañana, hasta que haya dicho dónde está su capote.

—¡Dispense, señor comandante!— intentó decir aún Lapalud.

—¡A formar! ¡Media vuelta!—gritó el comandante.—¡Y, pronto, mil diablos!...

XXXIII

UNA OJEDA RETROSPECTIVA

Volvamos a París.

Margarita había dado orden a su lacayo, el hermoso Agustín, que dijese a todas las personas que se presentaran que no había. Sólo hizo excepción del señor Dubois-Desfournelles, a quien había escrito por la mañana.

A las seis llegó.

—Acústin le recomiendo el mismo a las habitaciones de su ama.

El anciano cogió las monedas de la mano y besó la frente de la presentada.

—¿Y qué?—preguntó Margarita.

—¿Sabe usted ya lo que le he pedido?

—Sí, y tengo todos los pormenores que pueda desear—contestó el señor Dubois-Desfournelles.

—¿Felipe le ha escrito a usted?

—Le he visto... Está en París. Llegó a las doce de la noche y en seguida vino a verme.

—¿Qué es lo que ocurre, pues?

—A pesar del abandono del cual era víctima, Margarita quería siempre a su marido.

Nunca había querido a nadie más.

Su amor propio ofendido le prohibía dejar ver su pasión a los ojos del Conde. Era preciso, al contrario, que todo lazo pareciera roto entre él y ella puesto que había formado el plan maravilloso de reconquistar su corazón, de atraerle, de hacerle suyo más que antes, de ser aún suya como su querida hoy que ya no era su mujer.

Para alcanzar este objeto que era como su venganza el objeto sagrado de toda su vida, Margarita se había vuelto la mujer de mundo que conocemos, atrayendo a todos alrededor suyo, por su hermosura y sus seducciones irresistibles, haciendo conocer por medio de la prensa que la servía tan favorablemente, el alegre ruido de su existencia azarosa.

Ella pensaba que un día u otro el señor de Bellegarde se presentaría al escándalo que llevaba alrededor de su blasón.

—Este día—pensaba—, volverá, yo lo verá venir y caerá a mis pies.

Pero necesitaba un auxilio inteligente que penetrara en casa del señor de Bellegarde, para estar al corriente de todas sus acciones, para conocer todo lo que le concernía y tener, para decirlo así, el reflejo de todas las impresiones de su vida.

El señor Dubois-Desfournelles, a quien amaba y consideraba como un hijo, conocía todas sus proyecciones y sabía a qué obra de redención y de amor se dedicaba. Fue así que había propuesto a su camarero Felipe, un viejo servidor que estaba con él hacía más de treinta años, para que entrara al servicio del conde de Bellegarde. Por él, podría Margarita estar al corriente de todo lo que pasase en casa de su marido.

El señor Bellegarde no conocía este criado, dejado por el señor Dubois-Desfournelles en su hotel de la calle de la Universidad en París, cuando había sido nombrado consejero del tribunal de Lyon.

Felipe, en quien poían tener toda confianza para una misión tan delicada, llegó a Lille pocos días después que el conde de Bellegarde y de su querida, volviendo de Bruselas, se habían instalado. Se presentó en la casa del bulevar Vauban y quedó admitido como camarero.

Durante los ocho años que transcurrieron hasta el día de nuestro relato, había fielmente puesto al señor Dubois-Desfournelles al corriente de todo lo que pasaba.

Margarita supo así que su marido no se había afectado por la separación que el tribunal había fallado contra él, cuya noticia conoció por los periódicos de París, además de la significación legal entregada al procurador de la República por el tribunal de Lyon, que tampoco le había conmovido. Ella tampoco se preocupó.

El señor Bellegarde estaba dominado por la pasión que el encuentro de su antigua querida había vuelto a encender en él. No era su amante; era su esclavo.

La joven a quien conocimos en Ivry había sufrido un cambio completo. Entregada enteramente a su amor materno, había sentido herida mortalmente cuando perdió a su hijo. Bajó la toca de religión, en esta mujer, que no era ya ni amante, ni madre, se hizo una completa transformación moral: se volvió firmemente egoísta.

Alcristó un carácter austero y dominante, documentado por su aparente sumisión a los reglas monásticas y tal era, cuando en Besançon, volvió a no entrar a su amante.

En el amor, fué la pasión; la pasión volvió a ser el amor, y él cobró en sus brazos y la decidió a seguirle.

Vivió a vivir su querida, pero lo fué en toda su aceptación de la palabra,

# POR TELÉGRAFO

## De Política

### REUNION DE MINORIAS

Madrid 6 (11 n.)

Mañana se reunirán en el Congreso todos los jefes de minorías.

También se reunirán los diputados del grupo parlamentario de izquierda.

### SOBRE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

Varios diputados de la mayoría se acercaron a las minorías de oposición para hablarles de la cuestión de las vacaciones, indicándoles el propósito de no proponerlas, si no era por acuerdo unánime de las minorías.

Estas vacaciones podrían empezar mañana viernes y terminarían el día 25.

Los radicales se negaron y los agrarios dijeron también que no eran partidarios de una vacación.

### ALBA Y MELQUIADES ALVAREZ, COMENTAN LA NOTA DEL GOBIERNO

Comentando la nota del Gobierno después del Consejo en Palacio, decía el señor Alba que no tiene la significación de ratificación de confianza al Gobierno.

Mientras no se aprueben las leyes pendientes el jefe del Estado no tiene libertad para resolver el pleito político.

Por el contrario Melquiades Alvarez decía:

—Eso es una ratificación de confianza, porque no se trata de que un Gobierno en despacho ordinario le haya sometido al jefe de Estado la firma de unos decretos sino que lo han sido después de haber hecho el Gobierno una exposición de su política y de la situación parlamentaria. LAS IZQUIERDAS Y LAS FIESTAS DEL 14 DE ABRIL

Los diputados Sres. Sediles, Alberca y Tapia, en una conversación con el ministro de Obras Públicas insistieron cerca de éste para que el Gobierno celebrara con fiestas populares la fecha del 14 de Abril sin tener en cuenta la festividad del Viernes Santo.

El señor Prieto les contestó repitiendo los mismos argumentos que hizo públicos respecto a las razones que ha tenido el Gobierno para aplazar dichas fiestas hasta el día siguiente.

Como insistiese, Luis de Tapia, le contestó Prieto humorísticamente: —Si quieres divertirme ese día, puedes bailar. Yo me comprometo a tocar el tambor.

### LAS OPPOSICIONES MANTIENEN SU ACTITUD

Esta tarde se reunieron en el Congreso los jefes de los grupos de oposición.

Al terminar la reunión el Sr. Martínez Barrios, dijo:

Se ha examinado la nota del Consejo de Ministros celebrado en Palacio y la situación que de ella se deriva, habiendo apreciado no haber motivo alguno a modificar la conducta, por tanto mantiene la actitud reflejada en la nota que suscribieron los jefes de minorías.

### LARGO CABALLERO Y LA NOTA DEL CONSEJO

Los periodistas preguntaron al señor Largo Caballero nuevamente hoy, sobre las vacaciones parlamentarias.

El ministro se excusó y refiriéndose a la nota sobre el Consejo de hoy, dijo:

—No creía yo que eso cayese como una bomba, según dicen. Pero ligan lo que quieren, nosotros no debemos preocuparnos más que de lo que vamos a hacer y no de lo que piensan los demás. Si se hacen otra ilusión de que gobiernan, que se la hagan.

### LA MINORIA DE ACCION REPUBLICANA

La minoría de Acción republicana se reunió tratando de la asistencia de los diputados al acto político que se celebrará en Bilbao.

También se habló de la nota oficiosa facilitada después del Consejo de hoy, expresándose la unanimidad satisfactoria por su contenido.

### REGRESO DE LOS DIPUTADOS

Preguntado el señor Casares acerca de la noticia que publican los periódicos relativa a haberse dado orden de regreso a nuevos deportados, dijo:

—Yo no he dado ninguna orden.

### Lo que dice el señor Azaña

Madrid 6 (11 n.)

El jefe del Gobierno, conversando en el salón de conferencias con un grupo de amigos, políticos y periodistas, al preguntársele si habría vacaciones, contestó:

—No lo sé, ¿es que yo soy el que domina? La propuesta deben hacerla los diputados.

Después aludió a los proyectos de ley que han sido redactados en los últimos consejos celebrados en la Cámara, y dijo que el de arrendamiento de fincas rústicas se leerá esta tarde, pues con su aprobación se lleva a la realidad más de la mitad de la ley de reforma agraria. El de orden público también lo sería si estuviese puesto en limpio. En caso

contrario se leerá mañana. Anunció que en la próxima semana se leerán los proyectos de ley sobre rescate de bienes comunales y creación del Banco Agrícola, ambos complementarios igualmente de la ley agraria.

El señor Lucio Martínez intervino en la conversación diciendo que las Leyes complementarias de la Reforma Agraria son tan interesantes como la propia Ley.

El señor Azaña, contestó: —En efecto, y vendrán a las Cortes enseguida el referente al rescate de los bienes comunales y la creación del banco agrario y el proyecto denominado de la Ley de vagos.

Un periodista habló al Sr. Azaña de las declaraciones que había hecho hoy el señor Lerroux comentando la nota facilitada después del Consejo de Ministros.

El señor Azaña se limitó a decir: —Yo no acostumbro a glosar las manifestaciones ni opiniones de nadie.

Otro informador dijo que sería interesante conocer el guión del discurso que en Bilbao ha de pronunciar el señor Azaña.

Este contestó, diciendo: —No suelo hacer guión. No sé todavía lo que voy a decir.

Y añadió sonriente: —Tengo que consultar con el empresario que me lleva.

### Un atraco a un Bar de Sevilla

#### ENTIERRO DE LAS VICTIMAS.—FORMIDABLE MANIFESTACION DE PROTESTA

Madrid 6 (11 n.)

Sevilla.—Se ha efectuado hoy el entierro de las víctimas del atraco a un bar, hecho que ocurrió hace dos días

y que causó en toda la ciudad enorme sensación.

Durante muchas horas prolongóse el desfile del cortejo, que ha constituido una de las mayores manifestaciones de duelo que haya presenciado Sevilla.

Al mismo tiempo fué propósito del pueblo exponer en forma ostensible su protesta por el criminal suceso, y, en consecuencia no solamente cerró el comercio en su totalidad y no pocas fábricas y talleres, sino que se adhirió al acto concurriendo al entierro en número incontable de personas, y portando estandartes y coronas en las que se leían inscripciones alusivas a su propósito. Muchas de ellas llevaban con grades caracteres esta frase: "Hagamos todos los sevillanos un frente único para combatir al pistolero."

La manifestación de duelo fué presidida por todas las autoridades de la Provincia y de la Ciudad, figurando en ella el Gobernador, el Alcalde, Diputados provinciales y concejales del Ayuntamiento sevillano.

Concurrieron también nutridísimas representaciones de todas las corporaciones locales y de todos gremios obreros.

Entre el público que integraba el cortejo, marchaba un grupo de elementos comunistas portando una bandera roja y una corona de flores naturales. Al darse cuenta de la presencia de las autoridades al frente de la manifestación prorrumpió en gritos de protesta, pidiendo que se retiraran y queriendo ahogar a su pasividad el que tales sucesos acontezcan.

Frente a los comunistas se levantó la repulsa de la enorme masa que formaba el cortejo, teniendo necesidad la policía de intervenir enérgicamente y obligándoles a retirarse de la manifestación, después de recogerles la bandera.

### La sesión de las Cortes

#### EL PROYECTO DE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Madrid 6 (11 n.)

A las cuatro y cinco minutos abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro con gran desanimación en escaños y tribunas.

En el banco azul, el ministro de Justicia.

Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de Congregaciones Religiosas.

El Presidente pone a discusión la totalidad del Título V del proyecto, referente a los establecimientos de carácter benéfico.

El señor Molina Nieto (agrario), consume brevemente un turno en contra. Resalta el sentido sectario del dictamen y anuncia que la minoría agraria no volverá a intervenir en este debate, si bien exigirá el "quorum" para la probación de la ley.

El señor Aizpun anuncia que la minoría vasco-navarra adoptará un acuerdo idéntico parecido.

Queda terminado el debate de totalidad y se pone a discusión el artículo 22.

El señor Villanueva (radical) dice que su minoría retira el voto particular, suscrito por el señor Salazar, que había sido presentado al artículo 22.

El señor Arranz defiende brevemente otro voto particular, pero lo retira poco después.

El señor Horn apoya una enmienda solicitando desaparición el artículo que se discute.

El señor Baeza Medina, por la Comisión, dice que ésta no puede aceptar dicha propuesta.

El señor Horn rectifica, votándose la enmienda, que es rechazada.

El señor Horn defiende otras enmiendas que tampoco prevalecen.

El señor Aizpun retira un voto particular.

Se retiran varios votos y enmiendas por los sectores de derecha.

Sin más debate queda aprobado el artículo 22.

Se pone al debate el artículo 23.

El señor Estelrich consume un turno. Dice que los elementos de la derecha catalanes están adheridos al régimen, pero debe captarse a los católicos, acabando con las persecuciones, pues entre esos elementos hay también espíritus liberales.

Recuerda que la Asamblea internacional de Ginebra reconoció los derechos de las minorías religiosas de España y precisamente por su actitud respetuosa en favor de los derechos de todas las minorías, ganó prestigio.

Le contesta el señor Gomariz. Dice que la Ley respeta las religiones; pero no puede protegerlas por prohibir la Constitución. No crea que exista el espíritu revisionista en Cataluña, de que ha hablado el señor Estelrich.

El señor Loperena, de la Esquerra y miembro de la Comisión, también interviene, defendiendo la redacción del proyecto justificando que la República no puede consentir que se establezcan en España nuevas Congregaciones. Ya en tiempos de la Monarquía se limitó el número de las que pueden establecerse en virtud de los concordatos.

Se suspende este debate.

# El momento político

## Interesante nota del Gobierno después del Consejo en Palacio

Madrid 6 (3 t.)

Poco después de las once quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la una y media salió el ministro de Estado, que manifestó a los periodistas que marchaba a la Embajada de la Argentina para asistir a un almuerzo en honor del senador Palacios.

A las dos salió el Gobierno de Palacio. Los periodistas rodearon al jefe del Gobierno, y entonces el señor Largo Caballero dijo a los periodistas: —Atención a la referencia.

—A la referencia, no—agregó el señor Azaña—sino a la nota, porque la tengo escrita. Agreguen a ella, por haberse omitido incluir esto, que se habló además en el Consejo de la política exterior, examinándose asimismo los artículos correspondientes a las dos leyes de que se habla en la nota.

La citada referencia escrita, que entregó el jefe del Gobierno a los periodistas, dice así:

—El presidente del Consejo expuso la situación política y parlamentaria, recapitulando la obra realizada por las Cortes y el Gobierno. El presidente del Consejo recordó las circunstancias en que se constituyó el ministerio, así como el discurso que hizo en su presentación al Parlamento. Dicho discurso anunciaba un programa parlamentario y un programa de Gobierno, correspondientes a las significación política de la coalición ministerial.

El programa parlamentario, no agotado aún, nunca se limitó a la aprobación de las cuatro leyes que, según la Constitución, votarían estas Cortes. Es obra peculiar del Gobierno, que ya se ha producido en otras muchas leyes y en la presentación, con ánimo de votarlas, de varios proyectos. Esto requiere todavía un mayor desarrollo legislativo.

El Gobierno, que cuenta con mayoría en las Cortes, no podría continuar sin embargo su obra si hubiera de atenderse al supuesto equivocado de que se trata de un Gobierno interino, de que su vida está pendiente de la aprobación de una ley determinada. Solamente con plenitud de su autoridad y de su responsabilidad, puede el Gobierno continuar en sus funciones, y dentro de ella le corresponde, en el trabajo parlamentario, señalar los proyectos cuya aprobación sea más urgente y en orden a la consolidación del régimen, necesidades del país y cumplimiento del programa trazado.

Después de deliberar el Consejo sobre los puntos trazados por el presidente del Consejo, el jefe del Estado firmó los decretos autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley de Orden Público y arrendamiento de fincas rústicas.

Después de deliberar el Consejo sobre los puntos trazados por el presidente del Consejo, el jefe del Estado firmó los decretos autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley de Orden Público y arrendamiento de fincas rústicas.

### Comentarios a la nota del Gobierno

Madrid 6 (11 n.)

En los pasillos del Congreso todos los comentaristas giraban acerca de la nota que facilitó el Gobierno después del Consejo de hoy.

Los diputados de la mayoría no ocultaban su satisfacción por el rumbo que ha tomado la política gubernamental.

### Manifestaciones del señor Leroux

Madrid 6 (11 n.)

El señor Leroux mantuvo hoy con los periodistas su habitual conversación al llegar a la Cámara.

Los periodistas le informaron de la nota del Consejo celebrado hoy en Palacio, diciéndole que por algunos se interpretaba como una ratificación de confianza al Gobierno.

—Evidentemente—contestó el señor Leroux—, no cabe duda, desde el momento en que el Presidente de la República firma decretos autorizando la presentación de nuevos proyectos, de que ratifica su confianza al Gobierno.

—¿Se reunirán ustedes para tomar acuerdos derivados de esa nota?

—Lo ignora. A mí, personalmente, eso no me ha producido este efecto: Ante la disposición de ánimo del Presidente de la República, no cabe más que inclinarnos, pero luchar para demostrar que el Gobierno tiene todas las confianzas que quiera, pero le falta la del país.

—¿Seguirán las oposiciones la misma táctica?

—Supongo—respondió el señor Leroux—que esto no será motivo de rectificación.

—¿Entonces—preguntó un periodista—qué harán cuando se apruebe el proyecto de Tribunal de Garantías?

—Ya veremos qué hacemos cuando se apruebe.

Como el periodista insistiera en su pregunta, respondió el señor Leroux: —Yo creo que cuando se apruebe esa ley, nos habremos muerto de asco todos, Gobierno y oposiciones: al menos, dado mi estado de ánimo, seguiremos la táctica normal y continuaremos la lucha. Si el Gobierno presenta leyes, nosotros seguiremos esa táctica, y ya veremos quién vence.

—¿Y quién tiene los votos?—preguntó un periodista.

—No basta con votaciones—contestó el señor Leroux.

Un periodista dijo al señor Leroux si su actitud no se interpretaría como un ataque al propio Presidente de la República, después de la nota del Consejo de hoy.

—El Presidente de la República—contestó el señor Leroux—nada tiene que hacer en el Parlamento, ni tiene por qué mezclarse en ambos poderes, ni hay por qué combatirlo. La confianza se tiene hasta que se pierde, y las cosas no han variado lo más mínimo. El Gobierno hace bien con lo que ha hecho; no faltaría más sino que negáramos al Gobierno el derecho de defenderse. Yo haría igual. Pero repito que no tiene derecho a defender lo que es privativo del poder presidencial y no del Gobierno. Porque entonces, podría conseguir lo contrario.

Un informador le dio cuenta del documento elevado al Gobierno por las clases productoras de Madrid, sobre la situación creada por los hechos terroristas, y de la detenciones efectuadas de estudiantes tradicionalistas.

—Todo ello prueba—replicó el señor Leroux—el estado de paz y normalidad pública en que vivimos.

Después un periodista le pregunta si habrá vacaciones parlamentarias.

—Eso—contestó—tiene muchas interpretaciones. Existe la ley de Orden público, que puede ser entre el tránsito de un Gobierno a otro. Podría suceder que el Gobierno que suceda al actual se encontrase con la ley de Defensa de la República mientras no se disolviesen las Cortes. De esta manera los próximos futuros gobernantes—fijense ustedes que digo próximos—podrían promulgar ese proyecto de Orden público por decreto, convirtiéndolo en ley. Por lo menos es una previsión que los futuros próximos gobernantes tendrán que agradecer al actual Gobierno.

Después de la nota oficiosa facilitada hoy—agregó—, me ratifico en mi afirmación de que le queda poca vida al Gobierno, que tiene la vida contada. Eso lo reconocen en su fuero interno los ministros del actual Gobierno que merecen serlo.

Se le preguntó su opinión sobre la interpretación que dio ayer el ministro de Justicia al artículo aprobado de la ley de Congregaciones, relativo a la enseñanza privada.

El señor Leroux dijo que le parecía equivocada y sectaria. Creo que la verdadera interpretación fue la que dió el representante de la minoría radical, señor Salazar Alonso.

Los periodistas se refirieron al deferente acogimiento que les dispensaba Leroux casi diariamente, preguntándole si haría igual cuando fuese Gobierno.

—No solo no me negaré, sino que ampliaré las referencias; ahora bien, de qué modo lo haré es otra cosa.

Se le preguntó si en el futuro Gobierno figuraría como ministro o algo más.

—No me atrevo a decir tanto; me basta que la política que defiendo tenga representación, siendo yo u otros los que la representen. Creer otra cosa es no conocerme. Conozco mejor que todos la situación política que se producirá el día en que el Gobierno caiga y sé también que el deber tiene sus responsabilidades. Si las circunstancias hacen que afronte personalmente esa responsabilidad, así lo haré, si no me conformaré con que me represente algún amigo. Yo me conformaré con ser cualquier cosa, aunque sea la Reina Madre de la República.

Un periodista le interrumpió diciendo: ¿Y Ossorio?

—Ossorio es la abuela, y agregó: De modo que los que no quieren que venga, ya ven que no tengo afán de ser Gobierno personalmente. Ahora bien, mi política sí quiero que se siga en mi país.

—He leído—agregó—todos los comentarios relativos a la nota de las oposiciones, y no he visto mayor inteligencia intelectual que la que se ha revelado en la mayoría de esos comentarios. Me ha llamado especialmente la atención que quienes culman en la incapacidad o incomprensión sean catedráticos.

### El señor Maura y la nota del Gobierno

Madrid 6 (11 n.)

El señor Maura comentando la nota del Consejo de hoy dijo:

—Coincido con el juicio del señor Leroux, estimando que la autorización de la lectura a las Cortes de esos proyectos de Ley, no variará en nada la actitud de las oposiciones, singularmente por lo que respecta a la minoría conservadora. Nosotros trazamos la línea de conducta convencidos que interpretamos acertadamente la opinión del país que reclama modificación del Gobierno. Seguiremos nuestro plan sin retroceder un milímetro.

### Méjico y España

#### VEINTE MILLONES DE PESOS PARA CONSTRUIR BUQUES DE GUERRA MEJICANOS

Madrid 6 (11'30 n.)

El jefe de la Comisión de Marinos mejicanos que se encuentran en Madrid hablando con los periodistas ha dicho:

El viaje a España obedece a inspeccionar la construcción en nuestros astilleros de 15 buques de guerra que se hacen con destino para Méjico.

Se iniciarán en los astilleros de Cartagena, Bilbao, Ferrol, Valguencia y Cádiz.

Tienen un valor adquisitivo de más de 20 millones de pesos, que representa unos 80 millones de pesetas.

Añadió que todos esos buques serán ligeros y rápidos, pues se destinarán a la vigilancia de los puertos.

Nuestro país, dijo, es pacífico, pero tiene que disponer de una Escuadra útil para la defensa nacional.

Pronto, continuó diciendo, el Gobierno mejicano aprobará la construcción de nuevos buques de guerra de la que se encargará su construcción también España, pero dependerá su cuantía de las disponibilidades económicas.

Esta tarde los comisionados mejicanos fueron recibidos por el Ministro de Marina Sr. Giral en su despacho oficial del Ministerio.

Expusieron las comisiones el agradecimiento por la cordialidad y cariño que han encontrado en las tierras españolas.

Le manifestaron también el deseo de visitar al Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

El señor Giral se ofreció para facilitar la audiencia.

El Ministro de Marina señor Giral les expuso que los pueblos español y mejicano tienen absoluta identificación de ideas, que se fundan en ideales democráticos y en una República de paz, trabajo y solidaridad.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista.

### Sobre el futuro empréstito

#### HOY, EN CONSEJO, TRATARÁ DE EL EL GOBIERNO.—LO QUE DICIE EL GOBERNADOR DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 6 (11 n.)

Aprobada recientemente por las Cortes la emisión de un empréstito ascendente a 550 millones de pesetas, y ante los rumores de que próximamente ha de realizarse la contratación, ha sido interrogado por los periodistas, el Gobernador del Banco de España, el cual confirmó las noticias circulantes, si bien anunció que, por ahora, no se pondrán en circulación sino trescientos millones en obligaciones del Tesoro.

Manifestó el Gobernador del Banco que existe, en efecto, el propósito de llevar en breve adelante esa emisión, siendo acuerdo del Gobierno que ella se ponga en circulación a un interés del cinco por ciento y plazo de dos años.

—Hemos realizado tanteos cerca de la banca privada, y entendemos que este es un momento altamente propicio, ya que la situación de las finanzas es positivamente favorable.

—El Gobierno que espera, como yo un éxito, tiene el proyecto de tratar ampliamente del asunto en el Consejo que ha de celebrarse mañana.

### Disturbios en Jaén

#### LOS CAMPESINOS PROMUEVEN TUMULTOS.—UN CAPITAN DE ASALTO HERIDO A NAVAJAZOS

Madrid 6 (11 n.)

Jaén.—Con motivo de la huelga que desde hace varios días vienen manteniendo los campesinos, se ha producido hoy en las calles de esta ciudad una tumultuosa algarada.

Grandes grupos de gente recorrieron las calles en actitud arada motivando serios incidentes, y obligando a las autoridades a adoptar severas medidas de represión.

Dada orden de que salieran a la calle las fuerzas asalto, hizo una sección al mando de un capitán, procediendo a disolver los grupos, para lo cual tuvo que dar algunas cargas.

Después de reiterados esfuerzos logró disolver los grupos.

Cuando ya parecía renacer la tranquilidad, un sujeto acercóse a capitán de Asalto don Federico Gené, agrediendo inesperadamente con una navaja, produciéndole dos cortes en la cara.

Al ver el hecho, la Sección de guardias volvió sobre sus pasos, disponiéndose a repeler con toda energía la agresión, pero el capitán Gené, levantándose del suelo a que había caído al ser herido, logró con gran serenidad contener a sus tropas, evitando así sangrientas consecuencias.

Ante la resultante actitud de las fuerzas, se disolvieron los grupos, renunciando la calma en las calles de la ciudad.

Los sucesos han impresionado grandemente a la población.

### La primera visita jubilar del Papa

Madrid 6 (2 t.)

Ciudad del Vaticano.—Mañana realizará el Pontífice su primera visita jubilar a la Basílica Vaticana. Ha sido elegido el viernes, porque por estar dedicado a la Virgen Dolorosa, rinde así el primer homenaje a la Virgen al comienzo del Jubileo.

La visita tendrá lugar después del sermón cuaresmal, que se dirá en el Palacio del Vaticano. El Pontífice, revestido de roquete y muceta, y seguido por los cardenales se dirigirá,

hacia el mediodía, al atrio de la Basílica, y, después, de una breve oración, entrará por la Puerta Santa, acercándose primero al altar del Sacramento, después al de la Doloresca y, por último, al de la Confesión.

Participarán en la visita los alumnos de Seminarios y Colegios del Clero secular y algunos peregrinos. Al final de la ceremonia se mostrará las reliquias más importantes desde la loggia interna del templo, que se llama de la Verónica.

## ECOS VARIOS

### BANQUETE AL DIBUJANTE TOVAR

Madrid 5 (11.5n.)  
En el Hotel Gran Vía se celebró un banquete organizado por la Unión de dibujantes españoles en honor del caricaturista D. Manuel Tovar.

Concurrieron numerosos dibujantes, artistas, escritores y periodistas. Se pronunciaron discursos enalteciendo al homenajeado y elogiando su consecuente labor.

El señor Tovar leyó unas cuartillas dando las gracias y expresando que no podía sentir toda la alegría que le producía el acto ante la pérdida de uno de los más preclaros dibujantes: Joaquín Xaudaró.

Terminó el acto dedicando los concurrentes unos minutos de silencio a la memoria de Xaudaró.

**EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS**  
El proyecto de Arrendamiento de fincas rústicas, es extensísimo. Contiene 70 artículos, siete disposiciones transitorias y una disposición final.

**UN PETARDO EN UNA IGLESIA.—REACION DEL PUBLICO**  
Sevilla.—En el pueblo de Dos Hermanas cuando se celebraba un centenario de la Virgen de los Dolores, en una de las puertas del templo, estalló un petardo, causando gran alarma.

Se desmayaron muchas personas. Después reaccionó el público recorriendo las calles y dando vivas a la Patrona.

Algunos grupos apedrearon la casa del Alcalde radical-socialista.

**EL "MARQUES DE COMILLAS" A FLOTE**  
Nueva York.—El trasatlántico español "Marqués de Comillas" que embarcó en aguas de Miami se puso a flote por sus propios medios.

Una vez a flote continuó sin novedad el viaje con rumbo a La Habana.

**LA HORA SANTA EN SEVILLA**  
Sevilla.—En la Catedral de esta capital se celebró el pasado jueves la Hora Santa, como primer jueves del Año Santo.

Asistió al acto un extraordinario público.

Ofició el Cardenal Illundain. Se expusieron algunas reliquias del siglo XV, entre ellas el "Liquen crucis" y la "espiná de corona de Jesús".

**UN ATRACO AL PRESIDENTE DEL RACING**

Santander.—Anoche al subir las escaleras de su domicilio el Presidente del Racing Club de Fútbol don Fernando Pombo, le salió al encuentro un individuo que le exigió el dinero que llevaba.

El señor Pombo se defendió y el individuo le hizo un disparo sin alcanzarle.

Después de apoderarse del dinero y cartera, huyó.

**UN MAESTRO QUIERE ESTORBAR UNAS MISIONES**  
Cuenca.—En la parroquia de Villamayor de Santiago anoche, cuando se celebraba unas misiones, entró en el templo el maestro capitaneado por un grupo de mozalbetes escandalizando, provocando gran confusión.

El misionero desde el púlpito logró que se calmaran los ánimos, restableciéndose la tranquilidad, abandonando la iglesia los revoltosos.

El vecindario reaccionó en la calle buscando al maestro y a otro individuo de ideas comunistas; pero ambos habían huido del pueblo.

**UN NUEVO SISTEMA DE COMPRAR**  
Sevilla.—Dos individuos penetraron en un almacén de calzados de la calle de Alcaicería.

Se probaron unas botas. Cuando las tuvieron puestas preguntaron el precio.

Luego encañonaron las pistolas al dueño y le obligaron a encerrarse en un cuarto.

Luego huyeron.

**EN GRANADA, SALDRAN PROCESSIONES**  
Granada.—El Gobernador ha autorizado 20 procesiones en distintos pueblos de la provincia.

**Extranjero**  
ESPIAS SORPRENDIDOS  
Madrid 6 (11'30 n.)  
Bucarest.—En la frontera rusa fueron sorprendidos dos individuos que procedentes de Rusia intentaban atravesar la frontera.

Se disparó contra uno de los dos, el cual huyó.

Reconoció se le encontraron documentos relacionados en el espionaje soviético en Rumania.

**INCENDIO DE UNA PELLICULA**  
Cadix.—Mientras se estaba celebrando una proyección cinematográfica en el salón de la Alcaldía se incendió una película.

Las llamas se propagaron por el salón.

Cincuenta personas sufrieron quemaduras en la cara y manos.

**UN INCENDIO DESTRUYE LA "RADIO TOULOUSE"**  
Toulouse.—Un incendio ha destruido la estación de Radio de esta capital.

Parece que el siniestro lo originó la imprudencia de un músico.

**LOS SEIS DIAS CICLISTAS DE FRANCIA**  
París.—En 27 horas iban recorridos 616 kilómetros 250 metros.

Van a la cabeza el equipo italiano Dipace-Divale con 49 puntos.

Sigüel el alemán Vuelen - Busqenbagen con una vuelta de diferencia y 72 puntos.

**AGITACION ESCOLAR EN MONTEVIDEO**  
Montevideo.—Ha fallecido el estudiante uruguayo Consegla herido en los disturbios de hace días con motivo de la manifestación estudiantil contra el Gobierno.

Reina gran agitación entre los escolares, temiéndose nuevos desórdenes.

FABRA

## De Barcelona

### ACTO DE SABOTAJE

Barcelona 8 (6 m.)  
Anoche, poco antes de las nueve, una pareja de la guardia civil estaba conversando con un vigilante cerca de la Fábrica de Tintes y Aprestos de don Francisco Minguell, sita en la calle de Melchor de Palau, 36, cuando fue arrojada al tejado de la referida fábrica un artefacto con un fulminante.

El artefacto no estalló. El ruido que produjo al chocar contra las tejas puso sobre aviso al vigilante nocturno de la fábrica el cual avisó a los agentes de la autoridad que en el primer momento, al oír el ruido no dieron importancia al hecho, pues creyeron que se trataba de alguna piedra lanzada por algún muchacho.

Se supone que la bomba fue lanzada desde una casa vecina que se halla en construcción.

Avisada la Jefatura Superior de Policía inmediatamente acudieron al lugar del suceso un inspector y unos cuantos agentes de vigilancia acompañados de varios guardias de asalto, quienes dieron una batida para lograr la detención de los autores del atentado.

**HALLAZGO DE UN PETARDO**  
En la madrugada última ha sido hallado un artefacto sospechoso en las obras de un alcantarillado, próximas a la calle de Martí Juliá, en las cercanías del edificio del Banco de España.

El artefacto ha sido recogido por el guardia urbano Antonio Corbella, el cual lo ha trasladado a la Delegación de policía de la Audiencia.

Esta mañana ha sido llevado el artefacto sospechoso a la Jefatura Superior de Policía, donde ha podido comprobarse se trataba de un petardo de regulares dimensiones, atado con un alambre delgado, cargado al parecer de pólvora, pero sin mecha.

Posiblemente dicho petardo fue abandonado en el lugar donde estaba por alguien que tenía el encargo de trasladarlo a algún lugar determinado.

**DE LOS ULTIMOS SUCESOS SARRIENOS DE TARRAGONA**  
Ayer tarde el gobernador civil de Tarragona, señor Freixas, visitó al gobernador de Barcelona, señor Ametlla, con el que conferenció largo rato.

Al salir el señor Freixas del despacho del señor Ametlla fue abordado por los periodistas que hacen información en aquel centro oficial. El señor Freixas manifestó que el orden en la provincia de su mando era absoluto, añadiendo que estaba satisfecho por el alto ejemplo de ciudadanía que habían dado todas las clases sociales de Tarragona, especialmente el Soma-tén. Claro — dijo el señor Freixas — que no hay que confundir el somatén a que yo me refiero con aquel somatén que fue creación de la Dictadura.

—Yo — terminó diciendo el gobernador de Tarragona — soy por temperamento contrario a toda violencia, como lo demuestra el hecho de que la misma noche que ocurrían los sucesos solucioné amistosamente un conflicto de carácter social que se había suscitado en Reus, pero con un guardia muerto y otro un sereno herido, tenía que emplear, como lo hice, la máxima energía.

**HOMBRE ELECTROCUTADO**  
En un poste de la Energía Eléctrica en Bonmatí, fué encontrado el cadáver de José Pla Subirós, electrocutado al intentar cortar el cable de alta tensión. Parece que el infortunado quería cortarlo para venderlo, dado su estado de pobreza.

**AMENAZAS Y COACCIONES**  
En las oficinas de "Cataluña Industrial", Cortes, 562, se presentaron dos individuos, solicitando hablar con el propietario don Manuel Rapallo, y cuando estuvieron en presencia del mismo le insultaron, al tiempo que le amenazaba el uno con un bastón y el otro con un cuchillo, por haber despedido a una señorita mecanógrafa, hija de uno de los visitantes.

**LA CRISIS NARANJERA**  
Valencia.—Aumenta la alarma con motivo de la crisis naranjera, agravada por la última disposición del Gobierno regulando el embarque de la naranja.

Se han enviado numerosos telegramas de protesta incluso a los diputados valencianos para que la ligan llegar al Gobierno.

Se organiza un mitin monstruoso de los elementos productores y exportadores para que hagan pedir la reforma del arancel, única solución que puede darse a la crisis.

**LOS FERROVIARIOS RADICALES VISITAN A LERROUX. UN PROYECTO**  
Madrid, 7 (12'30 t.)  
La Directiva de Ferrovios Radicales, con una Comisión de la Junta Provincial del partido, ha visitado al señor Lerroux, entregándole un proyecto sobre el problema ferroviario aprobado por la Asamblea del grupo profesional correspondiente.

El señor Lerroux les felicitó y les prometió estudiarlo detenidamente y tenerlo en cuenta en su día.

**JUGANDO UNOS NIÑOS CON EL ESTALLA UN CARTUCHO DE DINAMITA**  
Tetuán.—Unos niños encontraron un cartucho de dinamita y se pusieron a jugar con él. Estalló el cartucho hiriendo de gravedad a dos niños españoles y uno moro.

**UNOS CAZADORES MATAN UN HOMBRE TOMANDOLE POR UN JABALI**  
Segovia.—Anoche unos cazadores que esperaban el paso de un jabalí, en el término de Cerezo de Arriba, dispararon contra un vecino que pasaba montado en un bormiquillo, confundiendo, a causa de la oscuridad, con el jabalí que esperaban.

Al acudir a recoger la pieza, vieron el error, y huyeron aterrados.

El herido ha fallecido en el Hospital de Segovia.

**DISPARAN CONTRA UN CENTINELA**  
Se ha sabido que en la madrugada de ayer estando de centinela un soldado del regimiento de artillería, a caballo en la parte trasera del cuartel del campamento de Carabanchel, vió a dos individuos que trataban de saltar la cerca.

El centinela les dió el alto y entonces los individuos dispararon contra el soldado que repelió la agresión disparando su fusil hasta que se sintió herido en la mano.

Al ruido de los disparos acudió el resto de la guardia, pero los agresores habían desaparecido.

El soldado herido pasó al hospital.

**LOS ELEMENTOS BANCARIOS**  
Los elementos bancarios realizan gestiones para que el sábado 15 sea declarado festivo haciéndose un puente con el domingo y el día anterior que es fiesta nacional.

**LA ESQUERRA NO MODIFICA SU CONDUCTA**  
En la reunión de anoche de la Esquerza de Cataluña se trató de la situación política, estimando muy oportunas las manifestaciones del señor Azaña al salir del Consejo de Palacio.

**EL "MARQUES DE COMILLAS" A FLOTE**  
En las oficinas de la Compañía Transatlántica se ha recibido esta tarde un radio según el cual el trasatlántico "Marqués de Comillas", que había encallado frente a la costa Sur de Miami ha sido puesto a flote hoy a las cinco de la mañana, hora americana, dirigiéndose por sus propios medios a Cavoueso, donde será reconocido. Se añade en el despacho que el pasaje y la tripulación continúan a bordo sin novedad.—C.

Por tanto seguramente la próxima semana se invertirá en el proyecto de Congregaciones.

Después se pondrá a discusión los proyectos de Arrendamientos de fincas rústicas y orden público, que caen de lleno en la obstrucción.

Por este motivo surgirá inevitablemente el debate político, sino se plantea antes por cualquier motivo.

El bloque obstruccionista como se sabe ha designado al Sr. Martínez Barrios para intervenir cuando sea preciso en nombre de la oposición.

**El mitin del domingo en Bilbao**  
PRECAUCIONES.—HABLARAN AZANA, PRIETO Y DOMINGO  
Madrid 7 (11'35).  
Bilbao.—Esta madrugada ha llegado a Bilbao el Director General de Seguridad Sr. Andrés.

A pesar de la hora avanzada, inmediatamente después de llegar el Director General de Seguridad celebró una conferencia telefónica con Madrid, Burgos, Zaragoza y otros puntos.

Dijo a los periodistas que ha venido a Bilbao únicamente para saludar al Gobernador.

Hoy al mediodía marchará a San Sebastián y acaso vuelva para asistir al mitin del domingo en el cual hablarán el Jefe del Gobierno señor Azaña y los Ministros señores Prieto y Domingo.

Insistió que el viaje no tiene ninguna finalidad oficial.

Se insiste en que el viaje está relacionado con las precauciones para el domingo con motivo del mitin.

**Fortuna se escapa del Sanatorio**  
Madrid, 7 (2 t.)  
Anoche el matador de toros Fortuna se escapó del sanatorio donde está recluido.

Perseguido por los empleados a campo traviesa logró desaparecer, presentándose en la casa de sus suegros donde se halla su mujer.

El médico al cabo de tres horas logró ponerle una inyección que le calmó, quitándole la barra de hierro que esgrimía para defenderse de peligros imaginarios.

**Agitación en Santander**  
SE PIDE LA DIMISION DE LOS CONCEJALES Y DIPUTADOS.—CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS  
Madrid 6 (11 m.)  
Santander.—Sigue la agitación con motivo de la cuestión del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Se celebró una Asamblea a la que asistió la comisión que estos días estuvo en Madrid.

Se acordó celebrar una manifestación monstruo que irá al Gobierno Civil para entregar al Gobernador las conclusiones del pueblo pidiendo una rápida resolución del asunto.

El Ayuntamiento se reunió en pleno dedicando toda la sesión al asunto del ferrocarril y acordando todas las minorías poner los cargos de concejales a disposición del Alcalde y de sus respectivos partidos.

Durante la sesión en los alrededores del Ayuntamiento se escribieron cartones en los que se lee: "Santander ha sido engañado"; "El pueblo reclama las actas de sus diputados y concejales".

Terminada la sesión y al saberse que los concejales no habían dimisionado en ella se produjo un gran escándalo.

El Alcalde trató de calmar los ánimos asomndose al balcón para hablar los manifestantes pero no lo consiguió por el enorme vocerío.

Cada vez que intentaba hablar, la pita era formidable. En vsta de ello tuvo que retirarse.

Al salir los concejales también fueron silbados.

El público se corrió hacia la ribera y el boulevard obligando a cerrar los establecimientos y cafés.

Los guardias dieron algunas cargas pero los grupos se rehicieron lanzando algunas piedras.

Acudieron los guardias de asalto consiguiendo disolver los grupos.

**La situación política**  
NO HABRA VACACIONES PARLAMENTARIAS.—LOS NUEVOS DEBATES  
Madrid 7 (11'35 m.)  
Parece que han sido descartadas las vacaciones parlamentarias por la oposición de las minorías.

**Escándalo en un Ayuntamiento**  
EL ALCALDE DA UNA BOFETA DA A UN CONCEJAL  
Madrid 7 (11 m.)  
Vitoria.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se desarrollaron varios incidentes.

Las derechas presentaron una moción pidiendo la incompatibilidad de un concejal radical socialista por ocupar un cargo en la oficina de la Sección Agronómica.

Las izquierdas hicieron acusaciones contra las derechas.

En vista del mal cariz que tomaba la discusión, el Alcalde suspendió la sesión.

Un concejal nacionalista pronunció frases molestas para el Alcalde, quien dejó la presidencia y fué al escanío de dicho concejal y le afó su conducta.

El concejal le respondió con una frase ofensiva y entonces el Alcalde le dió una bofetada, produciéndose un gran escándalo.

Calmdos los ánimos se reanudó la sesión dándose explicaciones todos; y las derechas retiraron la moción que habían presentado.

**Una denuncia contra el Obispo de Madrid**  
Madrid 7 (2 t.)  
El Doctor Ricardo Villamor, Presidente del Patronato del Instituto y Hospital Homeopático, ha presentado una denuncia al Fiscal de la República, que la ha aceptado, contra el Obispo de Madrid y su secretario particular.

Les acusa de la desaparición de 578.000 pesetas que debían estar en el Banco de España, de las cuales 150 m. en la cuenta corriente.

La suma constituye el capital que donó el fundador de la Institución señor Marqués de Núñez el año 1878.

**El equipo Nacional de Fútbol**  
MODIFICACIONES EN LAS LINEAS.—EL IRUN PIDE SE APLAQUE SU PARTIDO  
Madrid, 7 (2 t.)  
Parece que el seleccionador Nacional Sr. Mateos piensa reformar el equipo para el partido contra Francia.

Para aumentar la acometividad de la delantera incluirá a Gouburu que ocupará el puesto de interior izquierdo.

La línea media la formaran Cilaurren, Soladrero y Roberto.

Seguramente el resto del equipo será igual.

El Irun ha solicitado el aplazamiento del partido que le corresponde jugar el domingo, por haberse lesionado Eliegui en el partido contra Portugal.

El médico lo reconoció apreciándole fuerte contusión con hematoma en el muslo izquierdo, de la cual tardará en curar diez días.

Elicegui dice que el golpe lo recibió a los veinte minutos de empezar el juego, pero apesar del dolor siguió en el campo pues por hada del mundo se hubiera retirado.

**Macdonald irá a América**  
Madrid 7 (2 t.)  
Washington.—El Presidente del Gobierno inglés señor Macdonald ha aceptado la invitación del Presidente Roosevelt.

Embarcará para América el 14 del actual.

Se asegura que hoy mismo se invitará a Francia a asistir a la Conferencia.

También se invitará a otras naciones entre ellas Alemania.

En estas negociaciones no se hablará de la cuestión de las deudas.

**ASUNTOS DE BALEARES**  
AUTORIZACION PARA LA VENTA DE BIENES ECLESIASTICOS  
Madrid 7 (3 t.)  
La "Gaceta" publica una disposición autorizando al Arzobispo Obispo de Mallorca, o persona que le represente, para vender tres fincas sita en las calles de Salas 39, S. Pedro 57 y 71, destinando el importe a liquidar obras realizadas en la parroquia de Santa Cruz.

**BOLSA DE BARCELONA**  
ACCIONES  
OPERACIONES A PLAZOS  
Nortes. 35'70  
Alicantes. 25'50  
S. Española Minas Rif. 41'50  
Banco Hispano Colonial. 39'50  
Española de Petróleos. 4'60

**OPERACIONES AL CONTADO**  
Acciones pref. Telefónica. 108'25  
Trasméditerráneas. 105'00

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
Francos. 46'45  
Id. suizos. 228'00  
Liras. 60'425  
Libras esterlinas. 40'40  
Dollars. 11'815  
7-4-33.

**EXTRANJERO**  
Madrid 7 (1 t.)  
(Urgente)  
LONDRES  
Pesetas. 428'75  
Dólares. 341'75  
Francos. 86'91

PARIS  
Pesetas. 215'25  
Dólares. 254'35  
Libras. 57'00  
FABRA

**PIANOS**  
Música, Radios, Discos, Máquinas de coser a plazos.  
ANTIGUA CASA BANQUE  
Colón 56

**Ultimos Telegramas**  
FIESTAS DE AVIACION EN CORDOBA  
Madrid, 7 (11 m.)  
Córdoba.—Se ultiman los preparativos de las fiestas de aviación y se han de celebrar con motivo de la feria de Mayo.

Ha llegado una comisión cívico-militar para estudiar los terrenos donde se han de celebrar las fiestas.

Participarán 30 aviones militares y 30 civiles, dos autogiros, un planeador y dos globos.

Para los militares habrá premios de copas ofrecidas por el Ayuntamiento, Diputación y Electromecánica; y para los aviadores civiles premios de 1.500 pesetas, 1.000 pesetas y 500 pesetas.

**LA CRISIS NARANJERA**  
Valencia.—Aumenta la alarma con motivo de la crisis naranjera, agravada por la última disposición del Gobierno regulando el embarque de la naranja.

Se han enviado numerosos telegramas de protesta incluso a los diputados valencianos para que la ligan llegar al Gobierno.

Se organiza un mitin monstruoso de los elementos productores y exportadores para que hagan pedir la reforma del arancel, única solución que puede darse a la crisis.

**LOS FERROVIARIOS RADICALES VISITAN A LERROUX. UN PROYECTO**  
Madrid, 7 (12'30 t.)  
La Directiva de Ferrovios Radicales, con una Comisión de la Junta Provincial del partido, ha visitado al señor Lerroux, entregándole un proyecto sobre el problema ferroviario aprobado por la Asamblea del grupo profesional correspondiente.

El señor Lerroux les felicitó y les prometió estudiarlo detenidamente y tenerlo en cuenta en su día.

**JUGANDO UNOS NIÑOS CON EL ESTALLA UN CARTUCHO DE DINAMITA**  
Tetuán.—Unos niños encontraron un cartucho de dinamita y se pusieron a jugar con él. Estalló el cartucho hiriendo de gravedad a dos niños españoles y uno moro.

**UNOS CAZADORES MATAN UN HOMBRE TOMANDOLE POR UN JABALI**  
Segovia.—Anoche unos cazadores que esperaban el paso de un jabalí, en el término de Cerezo de Arriba, dispararon contra un vecino que pasaba montado en un bormiquillo, confundiendo, a causa de la oscuridad, con el jabalí que esperaban.

Al acudir a recoger la pieza, vieron el error, y huyeron aterrados.

El herido ha fallecido en el Hospital de Segovia.

**DISPARAN CONTRA UN CENTINELA**  
Se ha sabido que en la madrugada de ayer estando de centinela un soldado del regimiento de artillería, a caballo en la parte trasera del cuartel del campamento de Carabanchel, vió a dos individuos que trataban de saltar la cerca.

El centinela les dió el alto y entonces los individuos dispararon contra el soldado que repelió la agresión disparando su fusil hasta que se sintió herido en la mano.

Al ruido de los disparos acudió el resto de la guardia, pero los agresores habían desaparecido.

El soldado herido pasó al hospital.

**LOS ELEMENTOS BANCARIOS**  
Los elementos bancarios realizan gestiones para que el sábado 15 sea declarado festivo haciéndose un puente con el domingo y el día anterior que es fiesta nacional.

**LA ESQUERRA NO MODIFICA SU CONDUCTA**  
En la reunión de anoche de la Esquerza de Cataluña se trató de la situación política, estimando muy oportunas las manifestaciones del señor Azaña al salir del Consejo de Palacio.

**Una denuncia contra el Obispo de Madrid**  
Madrid 7 (2 t.)  
El Doctor Ricardo Villamor, Presidente del Patronato del Instituto y Hospital Homeopático, ha presentado una denuncia al Fiscal de la República, que la ha aceptado, contra el Obispo de Madrid y su secretario particular.

Les acusa de la desaparición de 578.000 pesetas que debían estar en el Banco de España, de las cuales 150 m. en la cuenta corriente.

La suma constituye el capital que donó el fundador de la Institución señor Marqués de Núñez el año 1878.

**El equipo Nacional de Fútbol**  
MODIFICACIONES EN LAS LINEAS.—EL IRUN PIDE SE APLAQUE SU PARTIDO  
Madrid, 7 (2 t.)  
Parece que el seleccionador Nacional Sr. Mateos piensa reformar el equipo para el partido contra Francia.

Para aumentar la acometividad de la delantera incluirá a Gouburu que ocupará el puesto de interior izquierdo.

La línea media la formaran Cilaurren, Soladrero y Roberto.

Seguramente el resto del equipo será igual.

El Irun ha solicitado el aplazamiento del partido que le corresponde jugar el domingo, por haberse lesionado Eliegui en el partido contra Portugal.

El médico lo reconoció apreciándole fuerte contusión con hematoma en el muslo izquierdo, de la cual tardará en curar diez días.

Elicegui dice que el golpe lo recibió a los veinte minutos de empezar el juego, pero apesar del dolor siguió en el campo pues por hada del mundo se hubiera retirado.

**Macdonald irá a América**  
Madrid 7 (2 t.)  
Washington.—El Presidente del Gobierno inglés señor Macdonald ha aceptado la invitación del Presidente Roosevelt.

Embarcará para América el 14 del actual.

Se asegura que hoy mismo se invitará a Francia a asistir a la Conferencia.

También se invitará a otras naciones entre ellas Alemania.

En estas negociaciones no se hablará de la cuestión de las deudas.

**ASUNTOS DE BALEARES**  
AUTORIZACION PARA LA VENTA DE BIENES ECLESIASTICOS  
Madrid 7 (3 t.)  
La "Gaceta" publica una disposición autorizando al Arzobispo Obispo de Mallorca, o persona que le represente, para vender tres fincas sita en las calles de Salas 39, S. Pedro 57 y 71, destinando el importe a liquidar obras realizadas en la parroquia de Santa Cruz.

**BOLSA DE BARCELONA**  
ACCIONES  
OPERACIONES A PLAZOS  
Nortes. 35'70  
Alicantes. 25'50  
S. Española Minas Rif. 41'50  
Banco Hispano Colonial. 39'50  
Española de Petróleos. 4'60

**OPERACIONES AL CONTADO**  
Acciones pref. Telefónica. 108'25  
Trasméditerráneas. 105'00

**CAMBIOS EXTRANJEROS**  
Francos. 46'45  
Id. suizos. 228'00  
Liras. 60'425  
Libras esterlinas. 40'40  
Dollars. 11'815  
7-4-33.

**EXTRANJERO**  
Madrid 7 (1 t.)  
(Urgente)  
LONDRES  
Pesetas. 428'75  
Dólares. 341'75  
Francos. 86'91

PARIS  
Pesetas. 215'25  
Dólares. 254'35  
Libras. 57'00  
FABRA

**PIANOS**  
Música, Radios, Discos, Máquinas de coser a plazos.  
ANTIGUA CASA BANQUE  
Colón 56

**BALEAR**  
Gran éxito

**HAMPA**

Lo más grande

Lo más emocionante



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios regulares de buques comerciales y correos entre la Peninsula -Balears-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte, de Barcelona los miércoles, de Bilbao los mismos día

Servicio fijo para los puertos del Mediterraneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal con salidas los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Melilla y Ceuta, Almería y Melilla, Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ - LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1-5 10-15-20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegadas a las 7 horas

LINEA RAPIDA VALENCIA-PALMA

Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA

Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA - MAHON

Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía, en el nuevo edificio del muelle.

# HOTEL RESTAURANT CASA ESPAÑA

Calle Casa de España, núm. 6

(Travesía Sindicato)

El restaurant más típico de Palma.  
 Todos los días: Cenas a la Americana  
**Cubiertos a 4 ptas.**

Chocolatería y Lechería

Soupers a la salida de Teatros

Precios económicos

TELEFONO, 1750

## “CASA TERUEL”

San Jaime, 19 - Palma

Dries Mallorquines: Traje a medida . . . . . 50 y 60 Ptas.  
 Frescos: Traje a medida . . . . . 50 id.  
 Reclamo: Traje a medida; for. o completo . . . . . 55 id.  
 Reclamo: superior, 3 prendas . . . . . 75 id.  
 Estambre superior . . . . . 90 y 100 id.  
 Id. extra . . . . . 125 id.  
 En Franelas y otros artículos hasta . . . . . 450 id.

De etiqueta cuanto se desee

En todos confección esmerada y corte última moda.

Si se nos interesa servimos en 48 horas.

Extenso surtido en camisería a medida y confeccionadas.

Nada pierde con visitar esta casa

English spoken. On parle Français.

## “La Fuerza del Destino”

durante La Feria de Ramos  
 Regalará a sus clientes  
 (en los 8 primeros días de Abril)

500 pares Calzado-sorpresa

que serán entregados en el acto a todo comprador a razón de 1 solo par por cada 25 ptas. de gasto.

¡La mayor atracción de la Feria de Ramos!

¡La Casa por la ventana durante 8 días!

NOTA: Recibiréis los nuevos Modelos para la Unión y el empuje a Santa. ¡Visítanos!

“LA FUERZA DEL DESTINO” P. PROGRESO, 28 (SANTA CATALINA)

(Servicio de Franelas y Trajes a la medida)

### LENCERIA MODERNA

Casa especial en bordados a nano confección de ropa interior a medida; gran variedad de modelos confeccionados en pijamas, kimonos, juegos cama y mantelerías. Se admite el género. Calle Sindicato 123, piso 1.º (64)

### COCHE

européo cabriolet 2 plazas 8 HP. en perfecto estado. se vende a precio reducido. Razón Plaza Santa Eulalia, 10. (208)

### SE ALQUILA

local construido para farmacia en punto céntrico. Informes: General Barceló-70-4.º (257)

### HOTEL BUENAVISTA

Propietario: Antonio Mari. Frente al mar, montado a todo confort, agua en todas las habitaciones, fría y caliente. Pensión de 8 a 10 pesetas. Baños, desayuno, comida, cena. Coche a servicio del Hotel a la llegada de los vapores a Ibiza. Santa Eulalia del Río (Ibiza). (58)

### NEVERA

tamaño mediano se compraria, dirigir ofertas al núm. 253 plaza Sta. Eulalia-10. (253)

### SE VENDE

auto Buich turismo 7 plazas buen estado a toda prueba. Razón: Previsión 12. (204)

## Automóviles y Camiones

Wolfs, sedán, 7 plazas como nuevo  
 Fiat, sedán, 7 plazas, como nuevo  
 Renault, sedán, 7 plazas, como nuevo  
 Voisin, sedán, 5 plazas, como nuevo  
 Oks, limosín, 7 plazas, como nuevo  
 Citroen, turismo, 7 plazas, como nuevo  
**CAMION** Chevrolet, 4 cil 4 march. carrocería carga  
 II. Chevrolet, 4 id 4 cil. carrocería carga con toldo  
 III. Citroen, 6 id. 4 id. id. metálica volquet. hidroc.  
**CAMIONETA** Citroen, 10 HP. c. rooc. reparto

### Coches y Camiones nuevos

Astorg S. Id. ingleses en existencia

**CAMIONES** Li mont y R o. para cargas pesadas.

**J. JAUME MASSALET**

Sindicato, 205 (Garage) - Teléfono 1963. - Palma de Mallorca

## ATENCION

Si quiere vestir con elegancia y distinción compre sus zapatos en los

## CALZADOS ALBA

y serán la admiración de sus amistades y ahorra dinero por contar con FABRICACION PROPIA y PODER VENDER DIRECTAMENTE DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

no equivocarse

## CALZADOS ALBA

San Miguel, 76. Frente Almacenes «La Filadora»

PARA CABALLERO

«OF»

Calcetines de hilo lisos y negros a 175 par  
 Calidad-Elegancia - Distinción  
 LA GRUTA—Colón, 15

LA GRUTA.—Calcetines de gran lujo y corbatas moda inarrugables

# JUGUETES

DE TODOS LOS GUSTOS A

# 0'25-0'50-0'75

Y OTROS PRECIOS EN

## EL FABRICANTE

### COLON, 17

### OCASION

Gramola casi nueva con discos se vende barato. Informes: Plaza Faja 8-1.º-2.º-3.º (3-6)

### PACHAR

CHRISLER Y BUGATTI  
 Vendo en perfecto estado, bien equipados y a toda prueba, baratos por retirarme del negocio.  
 Avenida E. Figueras, núm. 18. Puerta S. Antonio; Taller de Reparaciones F. Amengual. (322)

### SE VENDE

auto ford en buen estado, neumáticos nuevos. Razón: calle Monjas-6. B. (320)

### MOTOR ELECTRICO

de 25 a 30 H. P. interesa de ocasion Razón: plaza Sta. Eulalia-10. (317)

### PERDIDA

De una pulsera oro de niño, por el Terreno. Se gratificará su devolución. Rubert, 3. (27)

### CARRITOS Y BOMBAS

para helados se venden precio de ganga. Informes: M. Ordinas, Manteros-10. (318)

### MOTOR

de aceites pesados 15 H. P. se vende precio de ganga. Informes: M. Ordinas, Manteros-10. (317)

### SE VENDE SOLAR

Travesía de la calle Llopis Salvador detrás Plaza de Toros. 250 metros cuadrados 10 fachada a 10.50 pesetas el metro cuadrado, la mitad al contado, lo restante en cuatro anualidades. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (325)

### OCUPACION

Complementaria, decorosísima, ambos sexos. Ofrecemos (especialmente profesionales, empleados, cabezas de familia etc.) Considerables ingresos inmediatos. Pedir detalles, envío gratuito. APARTADO 440.—VALENCIA.

### Automovilistas

El mejor servicio de ENGRASE  
 Los mejores NEUMATICOS  
 Los mejores ACEITES  
 Los mejores PRECIOS

### Service Station, S. A.

San Miguel, 296. Av. Conde Sallent, 89  
 Teléfono 1917.



BALANZA Llenar un cesto de agua... es tan difícil, como acreditarse, dando un mal peso

### ¿SEÑORA?

Su permanente completamente garantizada.

Desde 15 pesetas

PELUQUERIA LLABRES

Plaza Weyler n.º 19, 1.º-2.º

Frente Grand Hotel.

Hoy mismo. Pida hora. (63)

### MUCHACHO

se necesita en la Agencia de Transportes «MENDI».

Plaza de Coll, 17.

Palma de Mallorca. (312)

### Casa en Calarrajada

Inmejorable situación, grandes habitaciones, terraza que da al mar espléndida vista. Se alquila amueblada. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (173)

### VERDADERA GANGA

Barbería se vende por no poder atenderla. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (324)

### CHICO

Recados, seña leer y escribir. 14-16 años, falta. Razón: Pl. Sta. Eulalia, 10. (223)



Depositorio  
**D. MIGUEL FORTEZA FUSTER**  
 Palma de Mallorca

### CHOFER

se ofrece sabiendo algo de francés, pocas pretensiones. Dirigirse al núm. 293 plaza de Sta. Eulalia-10. (23)

### CHEVROLET

turismo, matrícula B-45.000, magnífico, lo vende directamente particular por ausencia. Informar: Ombro Manrí 9-1.º-2.º (269)

### SE NECESITAN

Oficiales y aprendices de... P. de Cort, 29-2.º (271)

### SE NECESITA

persona que sea con soltura el catalano y mallorquín para el cargo de ayudante de una compañía local. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (301)

### SE OFRECEN

un joven de 35 años para administrador, secretario o trabajo análogo sabiendo francés y conducir y otro de 28 años para mecánico o cargo análogo. Dirigirse al núm. 267 plaza de Sta. Eulalia-10. (26)